



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



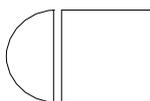
FIRMADO



FIRMADO

KCD – KULTURA, COMMUNICATION Y DESARROLLO

Informe de Auditoría y Cuentas anuales abreviadas 2021



Charman Auditores

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.



Charman Auditores, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de las subvenciones

Tal y como se indica en la nota 12 de memoria abreviada adjunta las subvenciones representan en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Asociación un 88% del pasivo y un 99% de los ingresos. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.
- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.
- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)

Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)
Bilbao, 16 de junio de 2022



CHARMAN AUDITORES, S.A.

2022 Núm. 03/22/03319

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

.....

06/VA, 13751



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.
48011 BILBAO
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B
28036 MADRID
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reedsara.es>)
Firma válida.

Nº registro AS/B/14091/2008

Nombre de la entidad

KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO KCD ONGD

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CRITERIOS MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2021

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.382,99	16.599,05
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	318,63	378,63
24,(298)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	7.896,12	15.052,18
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2583),(2584),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2585),260,261,262,263,264,265,268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.168,24	1.168,24
	B) ACTIVO CORRIENTE		3.172.465,00	2.280.622,06
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias			
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.858.823,87	1.246.990,38
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	7		34,58
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.313.641,13	1.033.597,10
	TOTAL ACTIVO (A+B)		3.181.847,99	2.297.221,11

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
	A) PATRIMONIO NETO		3.122.280,56	2.277.687,83
	A-1) Fondos propios		322.686,92	295.725,69
	I. Dotación Fundacional			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	II. Reservas	8	295.725,69	214.815,52
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	8	26.961,23	80.910,17
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8	2.799.593,64	1.981.962,14
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2021	2020
	C) PASIVO CORRIENTE		59.567,43	19.533,28
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		59.567,43	19.533,28
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	9	143,75	
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	9-10	59.423,68	19.533,28
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.181.847,99	2.297.221,11

(* Su signo puede ser positivo o negativo)

MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES
CUENTA DE RESULTADOS PYMES CRITERIOS DE MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2021

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2021	2020
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia	1.847.355,49	1.451.089,23
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	4.660,00	4.752,00
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.821.695,49	1.425.337,23
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	34.570,66	12.289,42
	3. Gastos por ayudas y otros	-923.149,30	-822.843,57
(650)	a) Ayudas monetarias	-923.149,30	-822.843,57
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930),71*,7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*, (6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos		
75	7. Otros ingresos de la actividad		
(64)	8. Gastos de personal	-210.863,29	-209.417,00
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659) (694),(695),794,7954	9. Otros gastos de la actividad	-713.736,27	-345.475,73
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-7.216,06	-4.732,18
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2021	2020
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones		
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	26.961,23	80.910,17
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros		
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	26.961,23	80.910,17
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	26.961,23	80.910,17
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	1. Subvenciones recibidas	2.640.326,99	1.378.379,31
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	2.640.326,99	1.378.379,31
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
	1. Subvenciones recibidas	-1.822.695,49	-1.467.746,67
	2. Donaciones y legados recibidos		
	3. Otros ingresos y gastos		
	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-1.822.695,49	-1.467.746,67
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	817.631,50	-89.367,36

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

* Su signo puede ser positivo o negativo

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2021	2020
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)	844.592,73	-8.457,19



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

**MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA
DE ENTIDADES SIN
FINES LUCRATIVOS**

EJERCICIO 2021
Fecha cierre 31/12/2021

**ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD
"K.C.D." KULTURA COMMUNICATION Y
DESARROLLO**

Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008

C.I.F. G9550943

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD

Kultura, Comunicación y Desarrollo KCD ONGD es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco e inscrita con el número AS/B/14091/2008 en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. KCD ONGD es una asociación independiente y laica, que surge con la inquietud de promover un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible. Para alcanzar su objetivo trabaja con herramientas vinculadas entre sí como la Sensibilización, la Educación y la Comunicación para la Transformación Social, la Incidencia política y la Cooperación internacional.

Desde 2014 KCD ONGD forma parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Desde 2015 adquiere también su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas y en 2017 se adhiere a (H)abian 2030, estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) puesta en marcha por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

KCD ONGD tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

Como ONGD pretende convertirse en un referente internacional en la utilización de la Cultura y la Comunicación como estrategias transformadoras para la consecución de un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la ASOCIACIÓN KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD son los siguientes:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

1.1 Las **actividades** realizadas en el ejercicio han sido:

Los proyectos de KCD ONGD tanto en Euskadi como en el ámbito internacional tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. Más del 16% de los fondos recibidos en 2021 para ejecutar en ese período y posteriores estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social (EpTS) en Euskadi, mientras que casi el 84% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo en países del "Sur".

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

En 2020 se obtuvo una financiación bienal para el área de EpTS que se ha estado ejecutando durante 2021 y continúa en 2021.

Desde lo local a lo global, todos los proyectos de KCD ONGD se caracterizan por tener muy altos componentes de Educación y Comunicación para la Transformación Social, por lo que puede considerarse que toda la gráfica corresponde a actividades de este ámbito.

Más información sobre la estructura de la entidad: <https://www.kcd-ongd.org/conocenos>

ACCIONES EN EUSKADI: Educación para la Transformación Social

- 13º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2021, del 14 al 21 de octubre en su semana oficial.
- 12º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo "Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible", del 24 al 26 de mayo, en formato mixto online y presencial.
- 10ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas", del 31 de mayo al 4 de junio.
- Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
- Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo, con diferentes talleres:
 - Taller participativo de vídeo para mujeres.

ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo

- México – Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica. Fase II
- Colombia – Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia. Fase II.
- Cuba – Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja.
- Cuba - Promoviendo el desarrollo cultural en la Habana Vieja: intercambio entre ciudades del sur para el rescate patrimonial.
- Cuba – Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social.
- Cuba – Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana.
- Cuba – Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja.
- Cuba – Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

- Senegal - Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fase III.
- Senegal - Puesta en marcha de un sistema integral de gestión de residuos para el cuidado de la salud y el medio ambiente de Gandiol.
- Senegal - Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol
- Senegal - Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fae I y II.
- Egipto, Líbano, Túnez y País Vasco - Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres a través la comunicación para la Transformación Social. Desde Egipto hacia el mundo.
- El Salvador - Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.
- Más información sobre los proyectos de Cooperación al Desarrollo: <https://www.kcd-ongd.org/cooperacion>

1.2. KCD ONGD tiene su **domicilio social** en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38 - Oficina 12.48902 - Barakaldo (Bizkaia)

1.3. **Las actividades se desarrollan** en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Ingalde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11, 12 y 13, CP.48902.

Cuenta también con sedes en:
C/ Artasamina, 5- 4º A - 48007 Bilbao, Bizkaia.
C/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP:20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugaleta, Sestao, Elorrio, Gernika, Galdakao, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Egipto y Senegal.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del Real Decreto 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del "Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas" (ICAC), por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1 de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de los nuevos criterios como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios. No hay diferencias significativas entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021

c) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el **Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos**, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

d) Corrección de errores:

No existen errores durante 2021 de consideración.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. El excedente del ejercicio 2021 asciende a 26.961,23 euros (excedente positivo) El resultado total incluyendo la variación de patrimonio neto es de un resultado positivo de 844.592,73, siendo 817.631,50 euros la variación correspondiente a subvenciones.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	26.961,23
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
Total	26.961,23

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	26.961,23
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	26.961,23

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

5. Permutas:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Activos y pasivos financieros:

a) Activos financieros

A efectos de su valoración, los "Activos financieros" se clasifican en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y "Activos financieros a coste".

Los "Activos financieros" registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se corresponden con:

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, ni sobre los que se haya realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los "Activos financieros a coste amortizado" se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros

A efectos de su valoración, los "Pasivos financieros" se clasifican en las categorías de "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con "Pasivos financieros a coste amortizado".

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

8. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

9. Transacciones en moneda extranjera:

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

10. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto se ha realizado en la fecha de justificación de cada uno de ellos, en base al principio de prudencia.

12. Provisiones y contingencias:

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

La entidad no pertenece a ningún grupo y por tanto carece de transacciones con partes vinculadas.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	22.010,05	0,00	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	484,00	0,00	0,00	484,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	22.494,05	0,00	0,00	22.494,05

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	6.957,87	7.156,06	0,00	14.113,93
Inmovilizado intangible	105,37	60,00	0,00	165,37
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	7.063,24	7.216,06	0,00	14.279,30

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Valor Neto Contable

	Saldo inicial		Saldo final
Inmovilizado material	15.052,18		7.896,12
Inmovilizado intangible	378,63		318,63
Inversiones inmobiliarias	0,00		0,00
TOTALES	15.430,81		8.214,75

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no tiene bienes en el activo no corriente adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen Bienes de Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

La totalidad de los activos financieros se corresponde con "Activos financieros a coste amortizado" a corto plazo, valorados a inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes entidad	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00
Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	1.240.990,38	2.727.735,46	2.109.901,97	1.858.823,87
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	812.770,07	812.770,07	0,00
Cuentas corrientes con asociados y empleados	34,58	4.181,42	4.216,00	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.247.024,96	3.544.686,95	2.932.888,04	185.8823,87

7.1- Clientes de la entidad: Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.

7.2- Deudores: Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos.

7.3- Cuentas corrientes con las entidades colaboradoras en los países destino que se encargan del control y gasto de las ayudas recibidas

7.4- Cuentas corrientes con asociados y empleados: Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

8. PATRIMONIO NETO

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2021	214.815,52	0,00	80.910,17	1.981.962,14	2.277.687,83
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	26.961,23	0,0	26.961,23
Otras variaciones del patrimonio neto	80.910,17	0,00	-80.910,17	817.631,50	817.631,50
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	295.725,69	0,00	26.961,23	2.799.593,64	3.122.280,56

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

8.1- Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.

8.2- Subvenciones: se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación se analizan en el punto 12 de memoria.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los "Pasivos financieros" se corresponden con "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	0,00	52.372,56	52.516,31	143,75
Acreedores por prestaciones de servicios	3.800,13	832.644,91	870.850,65	42.005,87
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	131.244,96	131.217,21	-27,75
TOTAL	3.800,13	1.016.262,43	1.054.584,17	42.121,87

9.1- Proveedores y acreedores: La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las facturas que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de año.

9.2- Remuneraciones pendientes de pago: incluye en 2021 un importe deudor que se regularizará en 2022.

10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	11.104,14	30.523,93	31.846,87	12.427,08
Organismo Seg. Social	4.629,01	58.747,77	59.137,24	5.018,48
TOTAL	15.733,15	89.271,70	90.984,11	17.445,56

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo. Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de "Utilidad Pública".

10.3. Otros tributos

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la propia actividad" para los ejercicios 2020 y 2021 es como sigue:

	2021	2020
Cuotas de asociados	4.660,00	4.752,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.821.695,49	1.424.524,03
TOTAL	1.847.355,49	1.450.276,03

- a) Cuotas de asociados: se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.
- b) Ingresos de colaboraciones: Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.
- c) Subvenciones: se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportados, se analizan en el punto 12 de memoria.

11.2 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por Ayudas y otros" para los ejercicios 2020 y 2021 es como sigue:

	2021	2020
Ayudas Monetarias	923.149,30	822.843,57
Gastos por colaboraciones	0,00	0,00
TOTAL	923.149,30	822.843,57

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

a) El detalle de la partida de los "Ayudas monetarias" para el ejercicio 2020 y 2021 es como sigue:

	2021	2020
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Árabe" en Egipto	62.824,28	4.000,00
Ayudas monetarias ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en México	353.880,00	226.485,00
ONG Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCA)JAR de Colombia	0,00	195.332,61
Ayudas monetarias a Hahatay de Senegal	409.529,82	327.888,46
Ayudas a OHCH de Cuba	78.915,20	0,00
Premios entregados Festival Invisible	18.000,00	16.000,00
Ayudas monetarias a Klaketa Árabe (Líbano-Túnez Oaxaca)	0,00	53.137,50
TOTAL	923.149,30	822.843,57

11.3 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal" para el ejercicio 2021 es como sigue:

	2021	2020
Sueldos y salarios	161.730,03	160.800,28
Seguridad Social	49.133,26	48.616,72
TOTAL	210.863,29	209.417,00

11.4 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" para el ejercicio 2021 es como sigue:

	2021	2020
Arrendamientos	33.980,17	26.483,70
Gastos de reparación	834,90	0,00
Otros servicios	506.852,89	176.669,98
Transportes	264,65	503,38
Seguros	2.250,96	2.043,80
Servicios Bancarios	4.473,28	1.012,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	49.272,88	53.113,34
Suministros	2.529,46	2.690,23
Servicios profesionales	114.479,49	83.407,97
Ajustes en IVA	-1.202,41	-448,43
TOTAL	713.736,27	345.475,73

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Página 20 de

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.981.962,14	2.657.735,45	2.457	1.837.646,95	2.799.593,64
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

AÑO	INSTITUCIÓN	Total, Subvención	Imputación 2020	Pdte. de imputar 31/12/2020	Imputación 2021	Pdte. de imputar 31/12/2021
2018	AVCD - Colombia	546.086,93	542.980,31	3.106,62	0,00	3.106,62
2018	AVCD Cuba	599.699,52	497.421,15	102.278,37	47.580,82	54.697,55
2018	AVCD MEXICO 17-19	254.234,20	220.733,18	33.501,02	33.501,02	0,00
2019	AYTO BIO SENEGAL 19	210.000,00	63.949,12	146.050,88	114.284,96	31.765,92
2019	AVCD SENEGAL 19	427.705,86	255.557,09	172.148,77	136.054,07	36.094,70
2019	AVCD MEXICO 19	599.922,32	341.585,00	258.337,32	224.009,00	34.328,32
2020	AVCD - Cuba 20	599.926,85	0,00	599.926,85	367.321,17	232.605,68
2020	DFG SENEGAL 20	105.777,00	50.312,00	55.465,00	45.601,00	9.864,00
2020	DFB CAIRO 20	119.960,70	8.154,00	111.806,70	111.806,70	0,00
2020	AYTO. BIO CUBA 20	69.962,61	0,00	69.962,61	66.551,64	3.410,97
2020	AVCD EPTS 20	369.666,42	0,00	369.666,42	148.322,99	221.343,43
2020	DFB INVISIBLE 20	44.999,81	0,00	44.999,81	44.999,81	0,00
2020	GETXO INVISIBLE 20	17.977,62	15.697,74	2.279,88	2.279,88	0,00
2020	DFB INNOVACIÓN SOCIAL	25.000,00	12.568,11	12.431,89	12.431,89	0,00
2021	DFB CAIRO 21	119.999,99	0,00	0,00	10.860,00	109.139,99
2021	AVCD EL SALVADOR 21	222.388,59	0,00	0,00	0,00	222.388,59
2021	AVCD SENEGAL 21	433.181,60	0,00	0,00	90.027,00	343.154,60
2021	AVCD CUBA 21	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
2021	AVCD MEXICO 21	593.842,50	0,00	0,00	130.027,00	463.815,50
2021	AYTO BIO CUBA 21	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
2021	AECID CUBA 21	263.904,77	0,00	0,00	0,00	263.904,77
2021	DFG SENEGAL 21	100.000,00	0,00	0,00	45.027,00	54.973,00
2021	AVCD NOM 21	181.000,00	0,00	0,00	181.000,00	0,00
2021	PREMIOS EUSKO JAURLARITZA	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2021	CULTURA BARAKALDO	7.875,00	0,00	0,00	7.875,00	0,00
2021	DFB INV 21	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
	TOTAL	6.651.112,29	2.008.957,70	1.981.962,14	1.821.560,95	2.799.593,64

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

A) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao
ACTIVIDAD 2	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo y Caravana de cine realizado por mujeres
ACTIVIDAD 3	Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles "Ikasleen klaketa"
ACTIVIDAD 4	Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo dirigida a organizaciones y movimientos sociales en Euskadi
ACTIVIDAD 5	Comunicación Transformadora para el cuidado de la vida y el territorio desde México hacia Centroamérica. Fase II
ACTIVIDAD 6	Organizaciones de Derechos Humanos, mujeres y pueblos indígenas construyendo la paz en Colombia. Fase II
ACTIVIDAD 7	Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja.
ACTIVIDAD 8	Promoviendo el desarrollo cultural en la Habana Vieja: intercambio entre ciudades del sur para el rescate patrimonial.
ACTIVIDAD 9	Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social.
ACTIVIDAD 10	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana.
ACTIVIDAD 11	Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja
ACTIVIDAD 12	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género.
ACTIVIDAD 13	Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fase III.
ACTIVIDAD 14	Puesta en marcha de un sistema integral de gestión de residuos para el cuidado de la salud y el medio ambiente de Gandiol.
ACTIVIDAD 15	Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol
ACTIVIDAD 16	Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fase I y II.
ACTIVIDAD 17	Fortalecer redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres a través la comunicación para la Transformación Social. Desde Egipto hacia el mundo.
ACTIVIDAD 18	Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

B) Actividades realizadas asociadas a cada proyecto:

NOMBRE PROYECTO	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13	ACT. 14	ACT. 15	ACT. 16	ACT. 17	ACT. 18
Proyectos de Educación para la Transformación Social (EPTS)																		
AVCD EPTS 20		X	X	X														
AVCD INVISIBLE 21	X																	
CULTURA BARAKALDO 21	X																	
DFB Invisible 20	X		X															
ICAB 2021	X																	
EMAKUNDE	X																	
CONVENIO AYO BIO 21	X																	
Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo																		
AVCD México 19					X													
AVCD CCajar 18						X												
AVCD CUBA 18							X											
AYTO BIO CUBA 20								X										
AVCD CUBA 20									X									
AECID CUBA 21										X								
AYTO BIO CUBA 21											X							
AVCD CUBA 21												X						
AYTO BIO SENEGAL 19													X					
DFG SENEGAL 20														X				
DFG SENEGAL 21															X			
AVCD SENEGAL 21																X		
DFB CAIRO 20 Y 21																		X
AVCD SALVADOR 21																		X

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

C) Recursos económicos empleados en cada proyecto:

Proyecto / Cuenta de gasto	AVCD CUBA 20	AVCD EPTS 20	AVCD MEXICO 21	AVCD NOM INVISIBLE 21	AVCD SENEGAL 19	AVCD SENEGAL 21	AYTO BIO SENEGAL 19	DFB CAIRO 20	Inferiores a 75 mil €	Generales	Total general
3. Gastos por ayudas y otros	-38.683,00	0	-130.000,00	-2.000,00	-123.605,98	-90.000,00	-108.768,00	-52.824,28	-377.268,04		-923.149,30
8. Gastos de personal	0	-51.292,99	0	-89.250,45	0	0	-5.050,35	0	-60.358,10	-4.911,40	-210.863,29
9. Otros gastos de la actividad	-326.181,17	-97.030,00	-27	-90.330,41	-12.448,09	-27	-466,61	-46.315,66	-106.038,88	-34.871,45	-713.736,27
10. Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		-7.216,06
Total	-364.864,17	-148.322,99	-130.027,00	-181.580,86	-136.054,07	-90.027,00	-114.284,96	-99.139,94	-543.665,02	-46.998,91	-1.854.964,92

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

D) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOZIALAK" DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada.

Un año más, el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao ha perseguido generar una ciudadanía con conciencia social crítica y transformadora, activa en la promoción de un Desarrollo Humano equitativo, inclusivo, justo y sostenible, haciendo uso de una herramienta como la Comunicación para la Transformación Social. Actuando con sectores estratégicos de la población vasca cada año se pretende no sólo transformar su percepción de la realidad global, sino también contribuir al empoderamiento de las personas con relación a su sensibilidad social global, siempre en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), como agentes de transformación social favoreciendo cambios en el ámbito global.

La organización del festival Cine Invisible se basa en la premisa básica de que la comunicación es un derecho humano fundamental que no se puede ejercer en plenitud en una sociedad enmarcada en un contexto global capitalista y patriarcal que establece relaciones de poder injustas entre las personas, los territorios y los países, en la que todos los pueblos y todas las personas y/o colectivos no tienen las mismas oportunidades para alzar la voz y ser escuchados a través de los principales medios de difusión masiva o las manifestaciones culturales globalizadas y generalistas dirigidas al público de masas.

Cabe subrayar, que, si bien el derecho a la comunicación no está incluido en la Agenda 2030 de los ODS, se trata de un derecho fundamental reconocido internacionalmente desde hace décadas, que además confluente y/o afecta el resto de derechos humanos fundamentales.

En la edición de 2021 se recibieron a concurso 1.026 obras, de las cuales el 31% estaban dirigidas o codirigidas por mujeres. El descenso en el número de obras con respecto del año anterior se considera "lógico" y esperable, debido a que la situación de emergencia sanitaria acontecida a nivel internacional ha condicionado el cierre o la finalización de muchas producciones de corte social, tanto en el ámbito vasco como en el estatal y en el ámbito internacional, al igual que ocurrió en 2020.

Para la 13ª edición, KCD ONGD realizó una selección de 81 obras a concurso, de las cuales un 44% realizadas por mujeres, manteniendo así la ratio a pesar de haber recibido un número ligeramente inferior de películas realizadas por mujer (un 31% frente al 34% del año anterior).

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

Durante la 13ª edición del Festival "Invisible" se han realizado un total de 588 proyecciones de las 81 películas seleccionadas. En estas proyecciones se incluyen las sesiones programadas durante las 3 fases del festival, incluidas las sesiones del palmarés. Este año, al igual que le anterior, el palmarés fue online y contó además con 521 visualizaciones. Cabe subrayar, que el 100% de estas obras, han contado con la perspectiva de la Comunicación para la Transformación Social. Estas obras audiovisuales de carácter social, procedentes de 45 países se han proyectado en 25 sedes, repartidas por todo el territorio de Bizkaia más la sede alavesa de Vitoria-Gasteiz.

Las obras originales en euskera o subtuladas en esta lengua (excluyéndose las de lengua castellana) siguen siendo proporcionalmente muy escasas. Aunque la cifra es algo superior a la de la edición anterior, la escasez de obras sociales en euskera dificulta su exhibición, a pesar de los esfuerzos y las medidas de cuotas adoptadas por KCD en este sentido.

En 2021, pese a la pandemia prolongada y las restricciones y limitaciones impuestas, asistieron al festival 10.786 personas (59% de mujeres) de perfiles diversos y edades muy diferentes (desde 16 años a personas que superan los 60). De este total, 8.492 asistentes del público han sido estudiantes de bachillerato y formación profesional de los 14 institutos o centros de educación secundaria de Bizkaia que se han constituido como sedes del Invisible 2021. A estos datos hay que añadir el profesorado de estos centros que ha formado parte del Festival, sumando un total de 489 personas. Cabe además mencionar que, incluyendo alumnado y profesorado, un 57% de las personas asistentes al Festival en los centros educativos han sido mujeres.

A estas cifras hay que sumar las 28.715 personas que visionaron los cortometrajes del concurso Invisible Express en nuestro canal de Youtube. El Invisible Express es un concurso de cortometraje organizado en colaboración con la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco UPV/EHU para que participe el alumnado de la Universidad durante el Festival.

Con idea de dar más visibilidad y recorrido a las películas y temas destacados en las obras, el Festival concede 11 premios y menciones especiales en diferentes categorías. Además del prestigio y el reconocimiento del público que supone el premio en sí, en 2021, el total de los premios ascendió a 19.500 euros gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas.

LOS 11 PREMIOS DEL FESTIVAL

- 1) Desarrollo Sostenible
- 2) Derechos Humanos
- 3) Mejor obra realizada por una Mujer
- 4) Equidad de Género
- 5) Interculturalidad
- 6) Educación en valores
- 7) Premio del Público
- 8) Mejor obra realizada en Euskera
- 9) Premio Cine Invisible
- 10) Invisible Express
- 11) Premio del Público Invisible Express.

MÁ de la mitad de los premios y las menciones del Festival de 2021 se han otorgado a mujeres, contribuyendo de esta forma al compromiso de apoyar a las mujeres realizadoras.

Más sobre el festival: <https://www.kcd-ongd.org/cine-invisible-13edicion>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4500	4500
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario	15	20	20	20

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000 personas	10.786 personas
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover a través de las herramientas de la Comunicación para la Transformación Social (CpTS), una ciudadanía con conciencia social crítica y transformadora, activa en la promoción de un Desarrollo Humano equitativo, justo y sostenible.	<p>I.O.V.1.O.E: Al menos 8000 personas de distintas edades en Bizkaia (60% de ellas mujeres), de las que al menos 6.500 serán estudiantes de secundaria de 14 centros educativos, han participado en las actividades del 13º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" 2021 (proyecciones, votaciones, cine fórums y galas) accediendo a diferentes temáticas sociales desde un enfoque de CpTS.</p> <p>I.O.V.2.O.E: Al finalizar la 13ª edición del Festival Internacional de cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2021, se concederán 11 premios reconociendo enfoques CpTS en productos audiovisuales que han sido socializados con la ciudadanía en Bizkaia, siendo al menos 4 de ellos dirigidos o codirigidos por mujeres.</p> <p>I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, profesorado y/o el personal directivo de 14 institutos de educación secundaria de Bizkaia (bachillerato y formación profesional) han manifestado que el festival contribuye a fortalecer las capacidades del alumnado como agentes de CpTS y han manifestado su intención de mantener la actividad para el siguiente curso por su utilidad para la impartición del currículo educativo.</p> <p>I.O.V.4.O.E: Al finalizar el festival 2021, se registran al menos 50.000 visualizaciones y 10.000 "likes" en la plataforma online Youtube de los cortos de temática social con enfoque CpTS del concurso anual Invisible Express.</p> <p>I.O.V.5.O.E: Al finalizar la 13ª edición del festival de Cine Invisible, las redes sociales de KCD ONGD han aumentado cada una, al menos en un 10% las personas seguidoras.</p> <p>I.O.V.6.O.E: Al finalizar la 13ª edición del festival de Cine Invisible, al menos 20 noticias de diferentes medios de comunicación (al menos 6 en euskara), tanto de prensa escrita como de radio, han dado a conocer el Festival y/o han</p>	<p>I.O.V.1.O.E: Al finalizar la 13ª edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" 2021, 11.342 personas (58% mujeres) de distintas edades en Bizkaia, de las que el 80% han sido estudiantes de secundaria de 14 centros educativos, han participado en las actividades del festival (proyecciones, votaciones, cine fórums y galas) accediendo a diferentes temáticas sociales desde un enfoque de CpTS.</p> <p>I.O.V.2.O.E: Al finalizar la 13ª edición del Festival Internacional de cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2021, se entregaron 11 premios y 6 menciones del jurado, 2 premios con los votos del público del festival y 1 premio del festival, reconociendo enfoques CpTS en productos audiovisuales que han sido socializados con la ciudadanía en Bizkaia. Las mujeres cineastas han sido protagonistas del palmarés de esta edición del Invisible, logrando el 66% de los premios y el 50% de las menciones.</p> <p>I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, los 14 centros educativos han participado en un proceso de CpTS con una programación específica de 5 sesiones de 50 minutos de duración:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 29 películas organizadas en 5 sesiones. · 5 películas (Ikasleen Klaketa edición 2020, fuera de concurso). · 5 películas en euskera. · 12 países representados. · 13 películas realizadas por mujeres. · 1 película realizadas por personas de género no binario. · 5 películas realizadas por colectivos. · Temática diversa: <ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad: 7 películas. - Equidad de Género: 8 películas. - Interculturalidad: 3 películas. - Derechos Humanos: 11 películas. <p>Todos los centros han manifestado su intención de mantener la actividad para el siguiente curso por su utilidad para la impartición del currículo educativo.</p> <p>I.O.V.4.O.E: Al finalizar el festival 2021, se han registrados 28.715 visualizaciones y 6.523 "likes" en la plataforma online Youtube de los cortos de temática social con enfoque CpTS del concurso anual Invisible Express.</p> <p>El resultado de la votación ha sido la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Premio Invisible Express <p>Premio de 1.000 euros del jurado otorgado a la película Influx, de las participantes Ane Martínez, Olatz Peña, y Ane Zugaza (Euskadi).</p> <ul style="list-style-type: none"> · Premio del público del Invisible Express <p>Premio de 500 euros otorgado a la película Silencio, elaborada por E. Miranda, M. Morán, S. Ruiz, M. Ribero (Euskadi).</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	<p>entrevistado a realizadoras y realizadores de diferentes continentes participantes en el festival, visibilizando sus propuestas transformadoras para un Desarrollo Humano Sostenible y equitativo.</p> <p>I.O.V.7.0.E: Al finalizar el proyecto, al menos 10 personas voluntarias que participan en las actividades del Festival (al menos el 50% serán mujeres) protagonizan una experiencia de CpTS desde la práctica y manifiestan haber reflexionado y adquirido conocimientos sobre diversas temáticas sociales de su interés.</p> <p>I.O.V.8.0.E: Al menos 10 estudiantes (50% mujeres) del IES Tartanga manifiestan haber adquirido conocimientos técnicos realizando la regiduría de las galas oficiales en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao, y haber reflexionado temáticas sociales.</p>	<p>I.O.V.5.0.E: Al finalizar la 13ª edición del festival de Cine Invisible, las redes sociales de KCD ONGD se han comportado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facebook: en la cuenta @CineInvisibleBilbao nos siguen 3.040 personas con un aumento de 184 personas; por su parte, @KCDONGD tiene un seguimiento de 2.513 personas, aumentando en 150 personas. Twitter: @KCDONGD cuenta con 899 personas seguidoras, con un aumento de 41. Se han realizado 19 publicaciones con 5.000 impresiones. Instagram: la cuenta @KCDONGD es seguida por 990 personas, registrándose un aumento de 250 personas. Se han realizado 5 publicaciones, 84 stories y 1 video de IGTV. Página web: se ha registrado un aumento del 331% de clicks en la web. <p>I.O.V.6.0.E: Al finalizar la 13ª edición del festival de Cine Invisible, diferentes medios de comunicación, tanto de prensa escrita como de radio, han dado a conocer el Festival, visibilizando sus propuestas transformadoras para un Desarrollo Humano Sostenible y equitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Previo al festival: 12 medios de comunicación difundieron la convocatoria del festival. Rueda de prensa inauguración asistieron 11 medios de comunicación (8 radios y 3 representantes de la prensa escrita) que realizaron 2 entrevistas y 4 artículos relacionados con la misma. Artículos en medios escritos: 15 artículos escritos en relación con el desarrollo del Festival, sumando alrededor de 12 artículos adicionales en relación con las proyecciones en las sedes paralelas. Entrevistas e intervenciones en radio: se contabilizan 6 entrevistas (aunque 2 entrevistas adicionales se tuvieron que cancelar) y 3 menciones radiofónicas sobre el Festival. 6 intervenciones televisivas, 3 de ellas en euskera. La clausura del festival y el palmarés suscitaron el interés de 10 medios escritos. <p>I.O.V.7.0.E: Al finalizar el proyecto, un grupo de voluntariado del festival que participan en las actividades del Festival (al menos el 75% serán mujeres) protagonizan una experiencia de CpTS desde la práctica y manifiestan haber reflexionado y adquirido conocimientos sobre diversas temáticas sociales de su interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comité selector: quedó conformado por 19 personas, aunque finalmente fueron 12 mujeres y 2 hombres quienes pudieron ser constantes con el visionado. Jurado del festival: quedó conformado por 21 personas en ternas de 3 personas (2 mujeres y un hombre). Gestión de público, votaciones y oficina del festival: el equipo quedó integrado por 26 personas (5 hombres y 21 mujeres). <p>I.O.V.8.0.E El centro CIFP Tartanga LHII de Erandio participó en las de galas en directo de inauguración y clausura celebradas en el Azkuna Zentroa con su alumnado del módulo de Realización de Espectáculos, participando de esta forma en una actividad de CpTS.</p> <p>En las mencionadas galas participaron un total de 15 hombres y 21 mujeres, estudiantes del mencionado centro.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ACTIVIDAD 2.**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Bilbao / online

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo es una actividad anual integrada en el ciclo de Cursos de Verano de la UPV/EHU y apoyada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Está dirigida a la difusión de conocimientos relacionados con la Cooperación, la Comunicación para la Transformación Social y la transferencia de conocimientos para el Desarrollo (TCpD). Especialistas locales y globales comparten experiencias y reflexiones con el fin de poder aplicar propuestas de mejora en temas relacionados con la Cultura, la Comunicación y el Desarrollo. Entre sus objetivos está la generación de redes de entidades y personas que trabajan por un Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible y por supuesto es un lugar de formación para todas aquellas personas que tienen interés en estos temas.

En 2021, el tema perfilado para el 12º Encuentro sobre Cultura Comunicación y Desarrollo fue "Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible", centrándose éste fundamentalmente en experiencias provenientes de Cuba, de Senegal y del País Vasco.

Desde Cuba, el encuentro contó con la experiencia llevada a cabo por La Oficina del Historiador de La Habana (OHCH). Su modelo de trabajo está basado en los principios de un desarrollo cultural y social sostenible; en él participa de forma directa la propia comunidad, tanto en el caso de la Habana Vieja, como en el caso de la red de Oficinas del Historiador, repartidas por todo el país. El desarrollo humano es el centro de atención de estos planes.

Por otro lado, la ONGD senegalesa Hahatay Sonrisas de Gandiol (Senegal), participó compartiendo su experiencia local de construcción con materiales locales y reciclados en el municipio de Gandiol al norte del país, con un enfoque de trabajo participativo en el cual la población local se implica en las diferentes fases de construcción, desde el propio diseño a la construcción misma de los edificios comunitario, aprovechando además el proceso para formar a estas personas, en diferentes oficios, en modalidades alternativas de construcción ecológica y diversas técnicas sostenibles. Desde Senegal participaron también instituciones públicas de la ciudad de Saint Louis, clasificada como Patrimonio de la Humanidad desde el 2000. Sin embargo, debido a su deterioro de los últimos años, desde el año 2010, vive bajo la amenaza de entrar en la lista de patrimonio "en peligro" de la Unesco.

Desde País Vasco se compartió el trabajo que varias personas investigadoras vinculadas a la Universidad del País Vasco (EHU) venimos realizando. El eje temático principal ha sido la participación ciudadana en proyectos de conservación y puesta en valor del patrimonio en zonas tanto rurales como urbanas, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista y disciplinas como la arquitectura, el paisajismo, la antropología, la sociología, etc. Se pudo por ejemplo compartir las reivindicaciones feministas en defensa de la igualdad en el patrimonio cultural inmaterial, concretamente en el caso de algunos rituales festivos de Euskal Herria, como son los Alardes de Irún y Hondarribia.

Este encuentro se realizó en formato online, contando con tres sedes de trabajo, una en Cuba, otra en Senegal y otra en País Vasco, en la UPV/EHU, donde sí se contó con público presencial. En total participaron 102 personas, siendo un 84% mujeres. De este total, el 75% participó en formato online a través de Zoom.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733874S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

En esta edición, el encuentro contó con una segunda parte presencial en el cual pudieron reunirse en Bilbao, en el marco del Festival, delegaciones de los 3 países que habían participado en el primer encuentro: Cuba, Senegal y País Vasco. Esta segunda parte permitió refrescar la memoria de lo expuesto en la primera parte online, compartir o inquietudes al respecto, y sobre todo dedicar la mayor parte del tiempo al diálogo entre las personas participantes para ver posibilidades de cooperación a futuro.

Más sobre el encuentro: <https://www.kcd-ongd.org/encuentro-12-edicion>

La Caravana de Cine Realizado por Mujeres "Entre cineastas" es una muestra itinerante de la Caravana de Cine Realizado por Mujeres "Entre cineastas" de El Cairo, Egipto. La cineasta egipcia Amal Ramsis puso en marcha esta iniciativa en 2008 y desde 2012 se realiza en Bilbao a través de KCD ONGD. Nació con el objetivo de generar puntos de encuentro entre la cultura árabe y otras culturas, visibilizar obras de directoras de Cine Social y generar redes de colaboración entre cineastas. A lo largo de su trayectoria la Caravana ha visitado más de 20 países.

La Caravana de Cine realizado por mujeres de 2021 se llevó a cabo del 31 de mayo al 4 de junio. A pesar de la especial situación provocada por la COVID 19, que nos impuso de nuevo limitación de aforos y de sesiones, desde KCD ONGD se decidió mantener la apuesta por las actividades presenciales. Por este motivo, no solo se realizaron las sesiones en los cines, sino que se gestionó la realización de foros con las directoras de las películas.

En esta edición la Caravana consistió en la proyección de 5 películas realizadas por mujeres, que se acompañaron por 4 cortometrajes, 2 de ellos fruto del taller de Documental Creativo realizado por mujeres en el Cairo, 2 más resultado del taller de vídeo participativo para mujeres revoltosas organizado por KCD ONGD en Bilbao en el año 2020.

Como era de esperar, la asistencia de público se vio impactada por las limitaciones de aforo y horario provocadas por las restricciones decretadas por el Gobierno Vasco. No obstante, los datos de público indican que la Caravana mantiene su presencia como una alternativa al cine comercial, y se trata de una oportunidad para acercarse a propuestas alternativas desde la mirada de las mujeres.

Más sobre la Caravana: <https://www.kcd-ongd.org/caravana-10-edicion>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.300	1.300
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	4	5		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	800

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer desde una perspectiva local-global las capacidades de diferentes agentes de EPTS, poniendo especial foco en las mujeres, a través del intercambio de conocimientos y promover productos, herramientas y procesos de CPTS que consoliden el trabajo en red a favor del cumplimiento de la Agenda Basque Country 2030.	IOV.1. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las profesionales especialistas de CpTS participantes en los Encuentros Internacionales han adquirido y contrastado información útil y conocimientos, con perspectiva de género y enfoque de Derechos, de los que al menos surgen dos alianzas o ideas de acción para la transformación social con alta probabilidad de realizarse. IOV.2. Al finalizar el proyecto, el 100% de las agentes de EPTS participantes en los Encuentros Internacionales han adquirido información útil y conocimientos a través del intercambio y las experiencias compartidas, de las cuales al menos el 20% abordaban buenas prácticas desde la sostenibilidad ecológica. IOV.3. Al menos 3 directoras, al menos 1 de ellas de origen árabe, son invitadas a presentar sus obras y dialogar con el público de la caravana en cada edición. IOV.3. El 100% de la audiencia asistente a las 2 ediciones de las Caravanas de Cine realizado por Mujeres, han conocido realidades invisibilizadas en relación con los ODS desde la mirada de mujeres cineastas de procedencias diversas.	IOV.1. Durante la celebración del 12º Encuentro, 11 profesionales del País Vasco, Cuba y Senegal, intercambiaron conocimientos, experiencias y enfoques sobre el patrimonio y la cultura como factor de desarrollo. Fruto de ello, dos delegaciones, 1 cubana y 1 senegalesa, conformada por 7 de las personas participantes (5 mujeres), tienen previsto encontrarse en Bilbao en octubre de 2021 para continuar generando sinergias y alianzas. IOV.2. Al finalizar el 12º Encuentro, la valoración general del curso por parte de las personas asistentes ha sido de 4,70 sobre 5, manifestando haber adquirido información y conocimientos útiles para su desarrollo. IOV.3. Al finalizar la 10ª Caravana de cine realizado por mujeres de Bilbao, se han difundido 8 películas realizadas por mujeres (o colectivo de mujeres) que han mostrado miradas diversas sobre la realidad.

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES "IKASLEEN KLAKETA"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

Descripción detallada de la actividad realizada.

"Ikasleen Klaketa" es un taller de Comunicación para la Transformación Social (CpTS) realizado con teléfonos móviles que está dirigido a alumnado de Bachiller y Formación Profesional. Hay que destacar que la mayoría de estas personas, salvo en algún caso relacionado con la Formación Profesional son "Nativas Digitales"; término que se utiliza en referencia a la generación nacida entre los años 1995 y 2015, conocida también como Generación Z.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

Esta generación está muy acostumbrada al uso cotidiano de las herramientas digitales, su capacidad de aprendizaje es muy visual y tiene una gran disposición a la utilización de las tecnologías en el estudio y su aprendizaje. Los Ikasleen Klaketa son una herramienta que les permite aprender desde la práctica, método que capta su atención y provoca su participación. Además, el propio alumnado aporta materiales de aprendizaje al centro educativo mediante sus cortometrajes sociales.

El método consiste en la impartición de una formación teórico-práctica sobre la comunicación audiovisual y la importancia de la unión entre la ética y la estética, entre el mensaje y la forma, en sus futuros trabajos.

El alumnado asume la voz narradora empoderándose en el manejo responsable de los medios audiovisuales, a la vez que conoce y reflexiona sobre diferentes temáticas sociales de su interés, locales y globales. En el proceso ellas y ellos eligen su propio equipo de producción, realizan un cortometraje, lo editan y lo presentan al resto de los grupos de su aula. Como parte de la presentación, el grupo encabeza un debate sobre la temática escogida con el resto de la clase. En este comparten las reflexiones generadas sobre la misma y se anima al resto del alumnado a intervenir de manera crítica. Finalmente, el trabajo queda archivado para su visualización en el propio instituto y, en algunos casos, en la plataforma de streaming Klikatu Cine Invisible de KCD ONGD.

La situación generada por la COVID-19 ha provocado que los talleres Ikasleen Klaketa no hayan podido regresar a la normalidad en 2021. Aunque la intención inicial ha sido volver al carácter presencial de estos talleres, varios grupos han sido confinados temporalmente. Pero gracias a la predisposición del profesorado y del alumnado se han podido completar los 17 talleres previstos combinando sesiones presenciales con clases online. En cuanto al equipo encargado del taller, esto ha supuesto adaptar los contenidos y ejercicios para contar con un plan B que se adaptara a las limitaciones de una sesión online. Es destacable el caso del centro IES Ibarrekolanda BHI, cuyo alumnado adaptó los guiones de sus trabajos para poder ser filmados durante uno de estos confinamientos.

Los 17 talleres mencionados, 9 en euskera y 8 en castellano, se completaron en los siguientes municipios y centros: CIFP Elorrieta Erreka Mari LHII (Bilbao), IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao), IES Artaza-Romo BHI (Leioa), IES Saturnino de la Peña BHI (Sestao), CIFP Nicolás Larburu LHII (Barkaldo), FPB Biturixta OLH (Barakaldo), IES Mungia BHI (Mungia), CIFP Iurreta LHII (Iurreta), IES Aixerrota BHI (Getxo).

La participación fue de 305 personas (62,17% mujeres) y se produjeron 61 cortometrajes de diversas temáticas sociales (el odio en las redes sociales, la gordofobia, la eutanasia, la violencia machista, la diversidad funcional, las carencias del sistema educativo, la necesidad de cuidar el medio ambiente, la COVID-19 ...) siempre bajo su punto de vista, destacando que el 59% de ellos fue realizado en euskera.

Cinco de estas obras fueron exhibidas fuera de concurso en el 13º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2021. Estas obras se repartieron entre las diferentes sesiones en institutos del festival, permitiendo arrancar cada sesión con una de ellas.

Más sobre estos talleres: <https://www.kcd-ongd.org/ikasleen-klaketa>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	800	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	304

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promocionados los 17 ODS y la Agenda Euskadi 2030 a través de cine social online entre alumnado y profesorado con la promoción de procesos de sensibilización y comunicación participativa que culminan con la producción y difusión de piezas audiovisuales con enfoque de derechos y perspectiva de género.	IOV1. Al menos 180 estudiantes y 15 docentes amplían su interés en torno a la CpTS y al cine social y desarrollan habilidades/capacidades para hacer cine con smartphones como agentes críticos en el marco de los talleres <i>Ikasleen Klaketa</i> . IOV2. El 85% del profesorado participante de la iniciativa <i>Ikasleen Klaketa</i> valora que ha adquirido información y herramientas educativas adecuadas para trabajar en el aula los ODS y alternativas de transformación social desde la CpTS. IOV3. Al finalizar los talleres al menos el 70% del alumnado demuestra que ha mejorado sus conocimientos/actitudes respecto a la migración, el cambio climático y a problemáticas de una sociedad diversa como la vasca y respecto a sus realidades cotidianas que, en algunos casos, pueden ser vinculados a los ODS.	IOV1. Durante el primer período de ejecución del proyecto, 304 estudiantes (62% mujeres) y 10 docentes (6 mujeres) desarrollan sus conocimientos sobre CpTS al finalizar un proceso de formación sobre la realización de videos sociales a través de teléfonos móviles: <i>ikasleen klaketa</i> . IOV2. El profesorado ha quedado muy satisfecho con puntuaciones máximas (9 y 10) de un 100% al formato y un 90% a los contenidos. El 100% del profesorado afirma que repetiría el curso y el 90% hace acciones de preparación pre y post taller. Además, los comentarios y valoraciones son muy positivos y las propuestas a futuro hacen referencia a ampliar el tiempo, lo cual demuestra el interés. IOV3. En el período correspondiente a este informe han culminado de forma satisfactoria los talleres <i>Ikasleen Klaketa</i> del curso 2020-21 304 alumnos y alumnas (62% mujeres) elaborando 63 videos cortos (37 en euskera), plasmando sus reflexiones y aportes sobre problemáticas globales y locales.

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DIRIGIDA A ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUSKADI.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en Bilbao y Barakaldo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde 2010 KCD ONGD ofrece talleres en Euskadi de recursos teóricos y prácticos relacionados con la Comunicación para la Transformación Social (CpTS). El objetivo es fortalecer las capacidades de las ONGD, otros movimientos sociales o personas con interés en temas relacionados con el Desarrollo Humano Equitativo y Sostenible. En 2020 se realizaron 3 talleres con aforos bastante reducidos debido a la situación de pandemia. Aun así, participaron en total de 45 personas (26 mujeres y 19 hombres).

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

En 2021, debido a las restricciones impuestas por la situación de pandemia, se realizó un único taller con aforo reducido, en el cual participaron un total de 11 mujeres.

Taller participativo de vídeo para mujeres

Ante la evidencia de la desigualdad de género, Kultura Comunicación y Desarrollo KCD ONGD pone en marcha diferentes espacios para fortalecer el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la Comunicación audiovisual.

El Taller participativo de vídeo está dirigido a mujeres que tienen inquietud sobre esta herramienta pero que no la manejan. El taller permite que las participantes amplíen su conocimiento sobre las herramientas audiovisuales para poder contar sus propias historias al abordar todas las áreas a tener en cuenta a la hora de realizar un audiovisual. Este taller se plantea como una introspección más profunda al hecho de ser mujer y realizar audiovisual, un campo históricamente muy masculinizado.

En esta actividad se trabajan aspectos técnicos básicos al tiempo que se ofrece una experiencia de trabajo conjunto a través de la creación de contenidos y reflexiones en grupo, y que dan como resultado un vídeo realizado de manera participativa entre todas las asistentes.

Más información: <https://www.kcd-ongd.org/escuela-kcd>

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	11

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer las capacidades de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de Desarrollo Sostenible a través de la Comunicación para la Transformación Social (CTS).	IOV.1. En cada edición del taller de vídeo-participativo realizado por mujeres se capacitan al menos 12 mujeres y se elabora al menos 1 cortometraje que la ciudadanía vasca visibiliza en la Caravana de Cine realizado por mujeres, empoderándose en el uso de herramientas audiovisuales y profundizando en temáticas vinculadas a los ODS.	IOV.1. En la edición de 2021 del Taller participativo de video para mujeres han culminado de forma satisfactoria 11 mujeres, reflexionando sobre problemáticas comunes y realizando de forma colectiva el video: <i>Zentzumen asaldatuak - Los sentidos alterados</i>

ACTIVIDAD 5**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y EL TERRITORIO DESDE MÉXICO HACIA CENTROAMÉRICA. FASE II.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto da continuidad al proceso de desarrollo conjunto que KCD ONGD y Ojo de Agua Comunicación Indígena de Oaxaca impulsan desde hace más de una década, con apoyo de la DFB en 2012 y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) desde 2013 de forma bienal y estable.

Se trata de una estrategia de comunicación comunitaria contrahegemónica que orienta sus esfuerzos a construir una cultura de paz y a defender los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. La experiencia y buenas prácticas acumuladas se van extendiendo a otros países de Centroamérica a través de organizaciones colaboradoras.

Ante el clima de violencia que vive Oaxaca incluida la ejercida contra comunicadoras y comunicadores sociales el proyecto acentúa el foco en la defensa y protección de la seguridad de la población sujeto y comunicadoras/es indígenas, ante el grave riesgo que corren por ejercer su derecho a la libertad de expresión. En México se registraron 9 asesinatos de periodistas en 2021, y más de 600 agresiones, convirtiéndolo en el país más peligroso para el gremio periodístico, con casi 140 asesinatos en las últimas tres décadas. Ese año Oaxaca ha sido también el estado mexicano con más asesinatos de activistas, registrándose 7 de los 25 homicidios de personas defensoras de DDHH del país.

El proyecto se orienta a reforzar las radios comunitarias, por ser instrumentos de gran potencial para informar, educar y movilizar a la comunidad, desde sus propias maneras de hacer, en relación con problemáticas que los medios hegemónicos no visibilizan: impactos de los megaproyectos energéticos en la vida y el territorio de los pueblos indígenas, violencias machistas, vulneración de derechos de colectivos invisibilizados. Así se plantea:

- Fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de 9 radios comunitarias
- Articular a medios comunitarios de Oaxaca, México y otros países de Centroamérica para construir herramientas de autocuidado y protección

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

- Transversalizar el enfoque de género en la gestión y producción de las radios, que actúan novedosamente como observatorios de violencias machistas, y contribuir al empoderamiento de las mujeres.

Las radios comunitarias han sido herramientas clave para prevención y contención de la pandemia en contextos a los que apenas llega el Estado, informando a la población verazmente, combatiendo los bulos y promoviendo buenas prácticas a su alcance.

Para el desarrollo del proyecto que pronto finalizará, la AVCD ha aportado 599.922€ del total de 753.465€. Asimismo, la AVCD ha aprobado este año la siguiente fase del proceso para dos años, el proyecto *Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger vidas sostenibles y libres de violencias desde México*, con un aporte de 593.842,50€ del total de 744.709,53€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	200	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	250.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Consolidar en Oaxaca y extender a otras partes de México y Centroamérica una estrategia de comunicación transformada para radios comunitarias -centrada en la defensa de los derechos humanos y los derechos colectivos de los pueblos indígenas, y el empoderamiento de las	IOV.1. Al finalizar el proyecto, las y los integrantes de al menos el 5 de las 9 radios comunitarias participantes de 4 regiones del Estado de Oaxaca han implementado medidas concretas hacia la igualdad de género en su estructura, gestión y producciones, y al menos 3 de ellas se han declarado abiertas y públicamente como radios con tolerancia cero al acoso sexual, por motivo de sexo o diversidad sexual. IOV.2. Al finalizar el proyecto, se ha incrementado en al menos un 20% el número de comunicadoras en las radios. IOV.3. Al finalizar el proyecto, las y los comunicadores expresan que han adquirido capacidades y herramientas para gestionar mejor sus radios, enriquecer su barra programática e incrementar su participación en espacios de decisión de las radios y de sus comunidades.	IOV.1 Durante el segundo periodo, las y los integrantes de 5 de las 9 radios comunitarias participantes de 4 regiones del Estado de Oaxaca , han implementado medidas concretas hacia la igualdad de género en su estructura, gestión y producciones, falta concretar que al menos 3 de ellas se declaren abiertas y públicamente como radios con tolerancia cero al acoso sexual, por motivo de sexo o diversidad sexual. IOV.2 Al finalizar el segundo periodo, se ha incrementado en un 10% el número de comunicadoras en las radios. IOV.3. Al finalizar el segundo periodo las y los comunicadores continúan en el proceso de adquirir capacidades y herramientas para gestionar mejor sus radios, enriquecer su barra programática e incrementar su participación en espacios de decisión de las radios y de sus comunidades.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

<p>mujeres- que contribuya al fortalecimiento organizacional de las radios y vele por la protección de las y los comunicadores.</p>	<p>IOV.4. A lo largo del proyecto se han difundido en 15 medios comunitarios al menos el 70% de las 137 producciones radiofónicas y 5 audiovisuales realizadas en el marco del proyecto, visibilizando aportes de las mujeres al desarrollo de sus comunidades, obstáculos y violencias de género que ellas enfrentan, las que enfrentan las personas trans de comunidades de Oaxaca, causas e impactos del cambio climático y estrategias de defensa del territorio y amenazas a sus defensores/as.</p> <p>IOV.5. Un año después de iniciado el proyecto, al menos 10 medios comunitarios de Oaxaca, México y Centroamérica han implementado las medidas de autocuidado diseñadas o conocidas a través del proyecto, y manifiestan que su personal se siente más protegido en su labor de defensa de DDHH.</p> <p>IOV.6. Al finalizar el proyecto, se cuenta con un documento que marca estrategias claramente definidas que articulan a comunicadoras y comunicadores de México y Centroamérica en la defensa de derechos y la mitigación de riesgos a su propia integridad.</p>	<p>I.O.V.4.O.E. Durante el segundo periodo se han difundido en 9 medios comunitarios al menos el 40% de las 137 producciones radiofónicas y un (1) audiovisual realizado en el marco del proyecto, visibilizando aportes de las mujeres al desarrollo de sus comunidades, obstáculos y violencias de género que ellas enfrentan, las que enfrentan las personas trans de comunidades de Oaxaca, causas e impactos del cambio climático y estrategias de defensa del territorio y amenazas a sus defensores/as.</p> <p>I.O.V.5.O.E. Un año después de iniciado el proyecto están en construcción las medidas de autocuidado, diseñadas a través del proyecto, que ayudarán en la protección y en la labor de defensa de DDHH, para después implementarlas en al menos 10 medios comunitarios de Oaxaca, México y Centroamérica.F.V.6.1. Plan de estrategias y acciones del 7º Seminario de Comunicación Comunitaria en Mesoamérica.</p> <p>I.O.V.6.O.E. Al término del segundo periodo se está elaborando un documento que marca estrategias claramente definidas que articulan a comunicadoras y comunicadores de México y Centroamérica en la defensa de derechos y la mitigación de riesgos a su propia integridad.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD 6**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, MUJERES Y PUEBLOS INDÍGENAS CONSTRUYENDO LA PAZ EN COLOMBIA. FASE II.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2020 más del 50% de asesinatos de personas defensoras de DDHH en el mundo sucedieron en Colombia, con un total de 177 homicidios. La mayoría defendían el territorio, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas.

El Colectivo de Abogacía José Alvear Restrepo - CCAJAR es una organización colombiana que lucha contra la impunidad, por la defensa del territorio y la construcción de paz con justicia social en Colombia. KCD ONGD apoya su labor desde el 2015 con apoyo de la AVCD.

Durante el 2020 el proyecto avanzó sobre todo de forma virtual adaptando y digitalizando sus medios para poder respetar los severos confinamientos decretados en Colombia por motivo de la pandemia

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

COVID19. No pudo concluir en diciembre como estaba previsto precisamente por las dificultades de conectividad a internet en algunas comunidades, especialmente indígenas, siendo necesaria una prórroga de tres meses.

Pese a que en Colombia la evolución en justicia, verdad y reparación es muy lenta, el proyecto ha permitido aumentar en algunos casos el acceso a la justicia, la protección y la reparación integral de las víctimas, líderes/esas y defensores/as de DDHH a través de sus cuatro estrategias fundamentales:

- Fortalecimiento de capacidades para su participación efectiva en los acuerdos de paz, especialmente en los mecanismos de la Comisión de la Verdad (CEV), Justicia Especial para la Paz (JEP) y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), a través de las Escuelas de la Memoria.

- Acompañamiento jurídico integral ante instancias nacionales e internacionales.
- Incidencia política internacional para la protección y reparación integral.
- Visibilización de vulneraciones de DDHH y avances a través de medios de comunicación y eventos culturales.

CCAJAR, apoya a víctimas organizadas en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), defensores y defensoras de derechos en grave riesgo y mujeres víctimas de violencia sexual en el marco de la guerra. También a las organizaciones de los pueblos indígenas Wiwa, Wayuú, Awá y Kankuamo que han emprendido procesos judiciales contra empresas extractivas y energéticas que vulneran sus derechos colectivos.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo AVCD que ha aportado 546.086,93 € del total de 695.823,40 €, y supone la segunda fase de un proceso.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	220	220
Personal con contrato de servicios	6	6	150	150

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000	25.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad. (a fecha de segundo informe de marzo de 2019)

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el acceso a la justicia y reparación integral de mujeres, hombres y pueblos indígenas en Colombia, que son víctimas organizadas de graves violaciones de DDHH y el DIH, violencia sexual y violaciones de derechos colectivos sobre el territorio.	IOV.1. A lo largo del proyecto, las víctimas capacitadas de las Escuelas de la Memoria han presentado a la CEV 5 relatos de la memoria construidas de forma colectiva y participativa, contribuyendo a la recuperación de la memoria; centrándose al menos 1 relato en la memoria de las mujeres y 1 en la memoria de los pueblos indígenas en defensa del territorio y de la vida.	IOV.OE.1. Al final del proyecto fue presentado un relato terminado al SIVJRNR sobre la victimización del Pueblo Wiwa a los órganos del Sistema Integral y se culminaron los seis (6) relatos elaborados y presentados por las y los participantes de las Escuelas de Atlántico, Barrancabermeja, Caldas, Montes, Tolima y Valle. De los cuales 2 contienen testimonios de mujeres víctimas (Tolima y Valle). Igualmente se elaboró un documento sobre recomendaciones que debería contener el Informe Final de la CEV.
	IOV.2. Al finalizar el proyecto, se logran importantes progresos en al menos el 60% de los casos representados por el CCAJAR, que cuentan con decisiones de tribunales nacionales o internacionales.	IOV.OE.2. Al finalizar el proyecto se lograron importantes progresos en el 77% de los casos representados por el CAJAR que cuentan con avances en 3 casos en la jurisdicción nacional y 4 casos en la jurisdicción internacional. Destacando la declaración de responsabilidad del Estado colombiano ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en los casos de Pedro Movilla (víctima de desaparición forzada), caso CAJAR (víctimas de persecución e interceptaciones ilegales), Oscar Bueno Bonnet (víctima de homicidio) y Wilfredo Quiñones (víctima de homicidio).
	IOV.3. Al finalizar el proyecto, se han aprobado o reformado al menos 1 norma y ley que promueven una adecuada implementación de los nuevos mecanismos creados por el SIVJRNR: CEV, JEP y UBPD.	IOV.OE.3. En todo el proyecto, se aprobó una (1) ley que promueve una adecuada implementación de los nuevos mecanismos creados por el SIVJRNR: CEV, JEP y UBPD (esta ley corresponde a la ley estatutaria para el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP)
	IOV.4. Al finalizar el proyecto, las medidas de protección aplicadas sobre defensores/as de DDHH y líderes/esas sociales en grave riesgo han contribuido a su seguridad, lográndose disminuir la vulnerabilidad de al menos 4 de esas personas, siendo al menos 2 mujeres.	IOV.OE.4. Al finalizar proyecto se contribuyó a la adopción de 61 medidas y acciones de protección en casos de personas y comunidades defensoras de derechos humanos en grave riesgo entre ellos los liderazgos del pueblo indígena wiwa, el sindicato Sinaltrainal, y las organizaciones indígenas del Cauca, esta última caracterizada por liderazgos mixtos (mujeres y hombres). Destacándose de ellos siete (7) acciones referidas a mujeres defensoras: Yolanda González, profesoras y profesores del sindicato FECODE, Piedad Córdoba, Martha Díaz, Organización Femenina Popular-OFP, Gloria Florez y la Fundación Nidia Erika Bautista.
	IOV.5. CCAJAR ha elaborado y presentado con participación activa de las víctimas y comunidades acompañadas 5 denuncias internacionales de	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	<p>comisión de violaciones a derechos humanos, incluyendo delitos de género y contra defensores/as del ambiente y el territorio.</p> <p>IOV.6. A lo largo del proyecto, al menos 3 autoridades competentes o tomadores de decisión interpelados con acciones e información cualificada del proyecto, se han pronunciado o han tomado acciones a favor de las víctimas, comunidades y/o defensores/as de DDHH representados/as.</p>	<p>IOV.OE.5. Al finalizar el proyecto CCAJAR elaboró 54 comunicaciones internacionales denunciando la situación de amenaza de los pueblos indígenas del Cauca, la violaciones a los derechos humanos en el marco de la protesta social, a las víctimas del conflicto armado, sindicatos, y a los defensores de derechos humanos de los cuales siete (7) corresponden a denuncia sobre ataques relacionados con delitos de género.</p> <p>IOV.OE.6. Al finalizar el proyecto tres autoridades se pronunciaron en favor de las víctimas, comunidades y/o defensores/as de DDHH representados/as (la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP y la Corte Constitucional, Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	HABANA 500: ESPACIOS CREATIVOS PROMOVRIENDO EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA INTEGRAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>El Centro Habana Espacios Creativos, perteneciente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, supone una de las alternativas más jóvenes del Centro Histórico habanero, bajo el concepto de Espacio-Laboratorio Multidisciplinar.</p> <p>El centro persigue fortalecer el desarrollo socioeconómico y cultural de jóvenes artistas de entre 18 y 35 años de edad mediante el desarrollo de las economías creativas a nivel local.</p> <p>Durante el año 2021 11 jóvenes han comenzados sus becas de creación por medio de las que las y los jóvenes tendrán a su disposición medios materiales y acompañamiento técnico para el desarrollo de sus proyectos artísticos. Las áreas creativas en las cuales se han dado dichas becas han sido artes escénicas, artes visuales, música, nuevos medios, fotografía, medios audiovisuales, literatura, diseño y arquitectura, etc.</p> <p>Tras la rehabilitación y equipamiento en 2021 se ha puesto a pleno rendimiento el centro cultural Casa de Titón y Mirtha, que da homenaje a uno de los cineastas cubanos más reconocidos, Tomás Gutiérrez Alea. El centro tiene una amplia oferta que cubre coloquios, ciclos especiales, cursos relacionados con la investigación y la crítica cinematográfica y talleres para artistas nacionales, directores de cine, fotógrafos, editores y otras disciplinas afines al séptimo arte. Aunque algunas de sus acciones se dirigian a la población joven el impacto en la población de todas las edades ha sido tal que han tenido que ampliar su oferta a diferentes grupos etarios.</p> <p>El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo AVCD, que contribuye con 599.699,52 € de un presupuesto total de 757.121,11 €.</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	100	100
Personal voluntario	20	25	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de agentes culturales para dinamizar espacios públicos, universalmente accesibles y seguros, para generar capacidades y sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del desarrollo local equitativo y sostenible.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, la fábrica de creación Habana: Espacios Creativos cuenta con el equipamiento tecnológico y artístico necesario para que jóvenes artistas (20 personas, al menos 60 % mujeres), desarrollen su trabajo creativo desde la perspectiva de la economía creativa.	La ejecución de este proyecto ha presentado un desarrollo no habitual, ya que ha requerido un avance presupuestario muy elevado al inicio del proyecto, habiéndose realizado el desembolso del 100% del presupuesto aprobado con fecha de 14/11/2019. Esta modalidad en la ejecución ha generado dos informes intermedios que no han ofrecido información exhaustiva sobre el desarrollo de las actividades del proyecto.
	IOE.2. Al finalizar el proyecto, la OHcH cuenta con una nuevoprogramación articulada entre Habana: Espacios Creativos y el Centro a+ espacios adolescentes, liderada por jóvenes creadores/as, para la promoción de la creatividad artística entre adolescentes del territorio de Habana Vieja, que incluye:	Durante el periodo comprendido entre finales de 2019 y el primer trimestre de 2020 se realizaron actividades como parte de la programación sociocultural de Habana: Espacios Creativos y para el fomento de la economía creativa en la Red de OHCH.
	·Formación técnica ·Creación práctica ·Exposición de la producción	En Habana Espacios Creativos se realizaron 10 capacitaciones al equipo de Agentes Culturales y la Exposición de Artes Plásticas Caprichos. Tuvo lugar la Jornada el "El empoderamiento femenino, la igualdad y la no violencia", con la Exposición y la proyección del documental del mismo nombre: "TODAS. En busca de un espacio", que estuvo acompañada de un Coloquio para debatir sobre los estereotipos de género, feminismo, historia de mujeres, masculinidades y diversidad en coordinación con el Proyecto "TODAS" liderado por Marilyn Solaya.
	IOE.3. Al finalizar el proyecto, la OHcH a través de tres espacios articulados 3, cuenta con una programación cultural de exposiciones de productos realizados por adolescentes y jóvenes creadores/as a la comunidad del Centro Histórico.	Como parte de las actividades de la Red para el fomento de las economías creativas, tuvo lugar el XI Evento sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales realizado en la provincia de
	IOE.4. Al finalizar el proyecto, el Centro de Programación e Investigación Audiovisual "Tomás Gutiérrez Alea" en el centro de la Habana Vieja, rehabilitado, equipado y en	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733874S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	<p>funcionamiento como un espacio público de producción y exposición de arte audiovisual a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Una mediateca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea. .Una sala de proyección para 30 personas .Una biblioteca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea. .Una oferta formativa sobre cine y género. <p>IOE.5. En el mes 24 del proyecto, al menos 3 Oficinas de la Red de Oficinas del Historiador incorporan en sus Planes de Desarrollo Integral una línea estratégica con objetivos dirigidos a potenciar el desarrollo de las economías creativas, que incluirá al menos los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acciones de planificación y gestión urbana. -Apartado específico para la reducción de las desigualdades de género en materia de desarrollo económico. -Apartado para el desarrollo ambiental y urbanístico. -Apartado de seguimiento y evaluación. 	<p>Cienfuegos en diciembre de 2019 y el Taller de Economía Social y Solidaria en La Habana en enero de 2020.</p> <p>A partir de marzo las actividades del proyecto se vieron paralizadas debido a las condiciones de distanciamiento físico y confinamiento impuestas por la COVID-19 a nivel mundial, las cuales serán retomadas una vez las condiciones epidemiológicas lo permitan.</p> <p>IOE.1.- A fecha de septiembre de 2020 se cuenta con el equipamiento, mobiliario e insumos tecnológicos y artísticos para los talleres de creación de Habana: Espacios Creativos. Su instalación está prácticamente terminada, pues el ciclorama y otros equipos de la planta baja para el funcionamiento del tablancillo y demás áreas de este espacio, sufrieron retrasos debido a la actual situación epidemiológica de la Covid-19. Durante la fase 1 de recuperación postcovid se retomaron las labores y quedará todo listo para recibir a las y los jóvenes creadores cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan.</p> <p>A partir del lanzamiento de las becas de creación en las modalidades de artes escénicas, artes visuales, diseño, fotografía, literatura, música electrónica y electroacústica, y nuevos medios, se cuenta con un total de 54 personas preseleccionadas, de ellas el 41% mujeres, que están a la espera de pasar la fase de entrevista para la selección final.</p> <p>IOE.2.- Se han realizado dos actividades con población infantil del territorio lideradas por Yohy Suárez, joven creador en la modalidad de artes plásticas, autor de la Exposición Caprichos que fue exhibida en Espacios Creativos. La actividad contó con 22 participantes, 4 niños y 18 niñas.</p> <p>Al mismo tiempo, el equipo gestor de Habana Espacios Creativos ya ha hecho alianzas con el Centro a+ espacios adolescentes y con Secundarias Básicas del territorio para la articulación de su programación sociocultural una vez se restablezcan las actividades durante el periodo postcovid.</p> <p>IOE.3.- Se realizaron tres Exposiciones en Habana Espacios Creativos: "Hombres, Obras y Máquinas", "R- Existencias: Historias de luchas y ocupaciones" la cual exhibió las obras de 20 jóvenes fotógrafos (ambas en la modalidad de fotografía) y la Exposición de artes plásticas "Caprichos" a cargo del joven creador Yohy Suárez, que estuvo acompañada de un concierto del grupo <i>Habana Ensemble Interactivo</i> y actividades con población infantil y de la comunidad del Centro Histórico.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	<p>Se realizó la Jornada “El empoderamiento femenino, la igualdad y la no violencia”, con la Exposición y la proyección del documental del mismo nombre: “TODAS. En busca de un espacio”, que estuvo acompañada de un Coloquio para debatir sobre los estereotipos de género, feminismo, historia de mujeres, masculinidades y diversidad.</p> <p>IOE.4.- A fecha de elaboración de este informe ha sido cerrada la licitación con la Empresa Kelonik para la adquisición del equipamiento y el mobiliario para acondicionar los diferentes espacios que conformarán el Centro Tomás Gutiérrez Alea.</p> <p>La compra y el envío se han visto retrasados por la situación epidemiológica producto de la Covid-19. El envío de todo el material será realizado a mediados de septiembre de 2020.</p> <p>IOE.5.- Se realizó el Encuentro de Cienfuegos en diciembre de 2019, donde se debatió con la Red de OHCH sobre las economías creativas. Fue aprobada una primera versión de la “Guía para el fomento de las economías creativas en las Ciudades Patrimoniales Cubanas”. Sobre la base de esta Guía, las OHCH están trabajando en el diagnóstico de las economías creativas en cada territorio</p> <p>La presentación de sus resultados se realizará en el Encuentro Internacional de Gestión de Ciudades Patrimoniales, pospuesto para la fecha del 16 al 20 de noviembre de 2020, debido a la situación mundial de enfrentamiento a la COVID-19.</p> <p>También se realizó el Taller Internacional “La economía social y solidaria como motor del desarrollo local”, donde participaron 60 personas, entre ellos 5 agentes culturales de Habana: Espacios Creativos y 7 representantes de 5 ciudades de la Red de OHCH de Camagüey, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Matanzas y Trinidad.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO CULTURAL EN LA HABANA VIEJA: INTERCAMBIO ENTRE CIUDADES DEL SUR PARA EL RESCATE PATRIMONIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante 2021 se desarrolló esta nueva propuesta que ha permitido mantener el trabajo de acompañamiento que KCD ONGD realiza en Cuba de la mano de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH).
 El proyecto ha mejorado el entorno urbano y cultural de la ciudad de La Habana, y contribuido al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal). Para ello, ha fortalecido un proceso de gestión participativa del desarrollo cultural de La Habana junto a un intercambio de conocimientos y experiencias entre países del sur global.
 El proyecto se ha ejecutado principalmente en Cuba, aunque con participación de protagonistas de Senegal y Bilbao. Además, fruto de la modificación generada por la COVID 19, se desarrolló un encuentro online en Mayo y otro presencial en Bilbao en octubre de 2021 que reunió autoridades y perfiles técnicos municipales de la ciudad de Saint Louis, Senegal, con representantes de alto nivel de la OHCH con competencias en gestión patrimonial y representantes de las diferentes áreas de cooperación de las instituciones públicas vascas; abriendo la puerta a futuros proyectos e intercambios conjuntos en materia de gestión de patrimonio con enfoque social desde los elementos comunes a las 3 ciudades implicadas (La Habana, Saint Louis y Bilbao)
 Se ha comenzado la restauración de uno de los edificios emblemáticos de la Habana Vieja, Palacio Conde Jarauco para albergar un Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC) para promover la participación equitativa y la articulación de bienes y servicios socioculturales, con un enfoque decidido por la equidad y el acompañamiento a mujeres.
 El proyecto ha contado con una financiación por parte del Ayuntamiento de Bilbao de 69.962,61 €

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de agentes culturales para dinamizar espacios públicos, universalmente accesibles y seguros, para generar capacidades y sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del desarrollo local equitativo y sostenible.	<p>IOE.1. Al finalizar el proyecto se cuenta con un mecanismo entre el EDCC y las y los líderes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja para la conformación de un boletín cultural de emisión mensual.</p> <p>IOE.2. Al finalizar el proyecto al menos el 40% de los proyectos socioculturales comunitarios incluidos en la agenda de la OHCH estarán liderados por mujeres y el 70 % cumplen con los criterios del CTS establecidos por el EDCC.</p> <p>IOE.3 A partir del mes 8 del proyecto, los programas radiales de Habana Radio cubrirán informativamente al menos el 60 % de las iniciativas culturales apoyadas por el proyecto, siendo la cobertura al menos el 50% a proyectos liderados por mujeres.</p> <p>IOE.4 Al finalizar el proyecto se cuenta con un documento de recomendaciones elaborado por la OHCH para el desarrollo del PMSV, identificando al menos 3 mediadas para incluir la perspectiva de género en el desarrollo patrimonial.</p>	<p>IOE.1.- Indicador cubierto al 100%. En el marco del proyecto de cooperación, como resultado de los espacios de concertación realizados entre especialistas de la Subdirección de Gestión Cultural que conforman el equipo del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC) y especialistas de diversas instituciones culturales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), con líderes y gestores de proyectos socioculturales de La Habana Vieja y actores locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio; se creó y aprobó un Plan de Acciones para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural de La Habana Vieja 2021-2022 (Ver anexo 14: Procedimiento consensuado establecido entre el EDCC y las personas líderes de proyectos e iniciativas culturales) .</p> <p>Dicho plan es un resultado de la estrategia para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural del territorio, en la que trabaja la OHCH. En el proceso de elaboración y validación de la propuesta, participaron alrededor de 40 personas, entre ellas, líderes de proyectos culturales comunitarios, la jefa del Grupo de Desarrollo Local de la Dirección de Plan Maestro de la OHCH, especialistas y promotoras culturales de la Dirección Municipal de Cultura, especialistas de las Direcciones de Gestión Cultural y Plan Maestro, así como personal directivo, especialistas, gestores y promotores de instituciones culturales de la OHCH.</p> <p>La propuesta resultante, incluye entre sus apartados, un punto específico dirigido a la estrategia de comunicación, y a las acciones concretas a realizar para lograr establecer una articulación entre la programación cultural de la OHCH y la de los proyectos socioculturales comunitarios de La Habana Vieja. En este sentido, se acordó establecer un mecanismo entre el EDCC y las personas líderes de proyectos comunitarios e iniciativas culturales en los distintos Consejos Populares de La Habana Vieja para la conformación de un boletín cultural de emisión mensual, que incluye las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insertar en la lista de correos del sitio web Habana Cultural de la OHCH, las direcciones de correos electrónicos de los actores culturales locales (tanto de líderes, gestoras y gestores de proyectos e indicativas socioculturales comunitarias, como de actores de la Dirección Municipal de Cultural y demás instituciones locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio). • Incluir las propuestas culturales barriales en los soportes comunicativos digitales e impresos de la Oficina del Historiador: Tabloide Programa Cultural, portal y páginas web, redes sociales del Programa Cultural. Para ello se acordó programar un encuentro mensual entre líderes de proyectos socioculturales comunitarios y el equipo de especialistas del Departamento de Comunicaciones del EDCC, para intercambiar sobre las acciones que estarán desarrollando los proyectos en el territorio durante el mes siguiente, y de este modo esta información pueda ser incluida en el tabloide del Programa Cultural de la OHCH, que funcionará como boletín cultural que de forma mensual presentará las propuestas culturales tanto

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

		<p>de las instituciones de la OHCH como de los proyectos e iniciativas comunitarias de La Habana Veja.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la inclusión de promociones de los productos culturales barriales en las pantallas del Centro Histórico. <p>Debido a la situación epidemiológica que ha enfrentado el país durante la mayor parte del año de ejecución del proyecto, la mayoría de las iniciativas y proyectos socioculturales comunitarios del territorio vieron limitada la realización de sus actividades habituales, por lo cual se dificultó la emisión de un boletín mensual que estuviese dedicado únicamente a las acciones culturales de los proyectos comunitarios del territorio, debido a la inexistencia de una cartelera estable de programación cultural presencial. Como alternativa, y como resultado de la puesta en práctica del plan de acciones mencionado, se acordó incluir las acciones que desarrollaran los proyectos socioculturales comunitarios del territorio en el tabloide del Programa Cultural de la OHCH que mensualmente se difunde a través de los diferentes canales y soportes de comunicaciones de la institución. De este modo se garantizó la difusión de la actividad de diversos proyectos comunitarios del territorio.</p> <p>Como resultado de este mecanismo, durante el período de ejecución del proyecto se ha emitido de forma mensual este Programa Cultural (durante los meses de enero de 2021 a febrero de 2022), en el cual se ha insertado la programación cultural de proyectos comunitarios del territorio, para garantizar su difusión y visibilidad.</p> <p>IOE.2.- Indicador cubierto al 100%. Durante el año de ejecución del proyecto, el equipo de la Subdirección de Gestión Cultural garantizó la inclusión en la agenda cultural de la OHCH de diversos proyectos socioculturales comunitarios, tanto a través de la promoción de actividades y visibilidad de dichos proyectos mediante el Programa Cultural, las redes sociales y del sitio web Habana Cultural; como a través de las acciones diseñadas para presentación de estos proyectos en el escenario comunitario (espacios de concertación, acciones de capacitación, presentaciones socioculturales en los espacios públicos).</p> <p>En todas estas acciones se incluyeron un total de 12 proyectos socioculturales comunitarios del territorio de los cuales el 50% está liderado o representado por mujeres (6 proyectos: proyecto "Necesitamos de tu sonrisa"; proyecto "Casa Insurgente"; proyecto "Terarte"; proyecto "Arte Corte"; proyecto "Gigantería" y proyecto "Alrededor de las Artes"). Además, el 100 % de los proyectos incluidos en las acciones y cartelera cultural de la OHCH, cumple con los criterios CTS establecidos por el EDCC, que se refieren a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Representar la realidad humana diversa en cuanto a género, edad, grupos sociales y/o económicos, cultura y religión, etcétera. Visibilizar o incluir propuestas de transformación de situaciones para promover la diversidad de identidades de género y culturales. Representar a las personas sin denigrar, estereotipar, ni adjudicar roles tradicionales patriarcales, heteronormativos,
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

		<p>etnocéntricos o de clase a las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar mujeres empoderadas y/o que colaboran juntas para un objetivo; y/o que recogen sus denuncias, inquietudes, perspectivas o propuestas. - Mostrar o promover el respeto al patrimonio, la sostenibilidad ecológica, económica y social. - Respetar las condiciones de los inmuebles, así como garantizar la conservación y preservación del patrimonio. - No agredir los ecosistemas en los que se encuentran las áreas públicas del Centro Histórico. <p>IOE.3.- Indicador cubierto al 100%. Durante la ejecución del proyecto, a través de los programas radiales de Habana Radio, como la revista Vitrales, se garantizó la cobertura y promoción del 72 % de las iniciativas culturales del proyecto. Ello se traduce en que se promovieron a través de los programas radiales, 18 de las 25 iniciativas socioculturales realizadas en el marco del proyecto, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios de concertación entre líderes de proyectos comunitarios, actores locales del gobierno, promotores culturales barriales y especialistas de instituciones culturales de la OHCH (se promovieron 8 de los 10 espacios de concertación realizados). - Acciones de capacitación a personas líderes de proyectos comunitarios, actoras locales del gobierno, promotoras culturales barriales y especialistas de instituciones culturales de la OHCH (se promovieron 4 de las 6 realizadas en el proyecto). - Presentaciones culturales de proyectos comunitarios en espacios públicos del territorio (se promovieron 5 de 6 realizadas en el proyecto). - Concursos para promover la participación ciudadana (se promovió 1 de los 3 realizados en el proyecto). <p>El 63.6 % de los programas radiales en los que se promovieron las iniciativas culturales del proyecto, estuvo protagonizado por mujeres. Esto se traduce en que del total de programa radiales realizados (11), 6 estuvieron dirigidos tanto a entrevistas de mujeres que lideran y / o gestionan proyectos e iniciativas socioculturales tanto comunitarias como institucionales, como a promover acciones del proyecto lideradas por mujeres, como es el caso de capacitaciones sobre género y emprendimiento o género y arte, entre otras.</p> <p>IOE.4.- Indicador cubierto al 100%. Como resultado de la misión de intercambio con una delegación senegalesa (integrada por Mamadu Dia y Laura Feal (coordinadoras de la ONGD senegalesa Hahatay), así como actoras locales de la Municipalidad de Saint Louis y entidades representativas del patrimonio de esta ciudad de Senegal) que tuvo lugar en el País Vasco en octubre de 2021, la delegación de la OHCH integrada por: Katia Cárdenas (Directora de Gestión Cultural de la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH), Magda Resik Aguirre (Directora de Comunicaciones de la OHCH) y Patricia Rodríguez Alomá (Directora del Plan Maestro de la OHCH), elaboró un documento de recomendaciones para contribuir al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal) (Ver Anexo 13.2.3), que incluye las siguientes</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

		<p>propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un plan de trabajo para la cooperación triangular a partir del intercambio técnico y profesional entre países del sur global (La Habana/ Saint Louis) y Bilbao, para la socialización de buenas prácticas experiencias y conocimientos en cuanto al modelo de gestión patrimonial del Centro Histórico La Habana Vieja contribuyendo al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal). - Incluir en las acciones de intercambio paneles de buenas prácticas realizado por instituciones culturales de la OHCH, para transmitir a la delegación de Senegal la experiencia de estas entidades en la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio inmaterial. - Realizar acciones de intercambio académico y cultural entre la delegación de Senegal y la OHCH, sobre el patrimonio inmaterial y la cultura de Senegal y el patrimonio cultural asociado a la matriz africana en Cuba. - Desarrollar soportes de comunicación para visibilizar la singularidad y los puntos comunes del patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA PARA EL DISFRUTE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta iniciativa, que se encuentra a mitad de su ejecución con financiación de la AVCD, está mejorando el entorno urbano y cultural de la Zona Priorizada para la conservación (ZPC) de la ciudad de La Habana. Para ello, y utilizando las herramientas de la comunicación para la transformación social, ha puesto en marcha un proceso de difusión de los instrumentos existentes para una preservación y gestión participativa del patrimonio de la ZPC.

A su vez, como uno de los elementos fundamentales que otorgan a una ciudad su condición de lugar habitable, se promocionan espacios articulados para el desarrollo de proyectos socioculturales, dirigidos por la comunidad y con protagonismo especial para aquellos que sean liderados por mujeres.

Dentro del programa sociocultural "Rutas y Andares" se ha desarrollado una Ruta especial "La mujer en el pensamiento, el arte y la historia" para visibilizar el papel de estas.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

Y, por último, se impulsa una estrategia de comunicación de la Red de Oficinas del Historiador, que se plasmará en un programa semanal de TV que difunde con alcance nacional e internacional el patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de La Habana.

La financiación de la AVCD a esta iniciativa será de 597.469,85 €, sobre un total de 751.396,47 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el entorno urbano y cultural con base en la protección y difusión del patrimonio material e inmaterial a través de la comunicación para la transformación social desde una perspectiva participativa, equitativa, inclusiva y medioambiental.	IOE.1 Al finalizar el proyecto se habrán emitido al menos 20 programas televisivos "Ciudades en Red" que contará con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Tendrá alcance nacional e internacional Se nutrirá de aportaciones de otras ciudades patrimoniales. El 25% estará dedicado a abordar los problemas medioambientales. Contará con una sección permanente dedicada a la labor de la mujer en el rescate y preservación del patrimonio: "Ellas restauran". Se emitirá con sistema closed caption para la comunidad sorda.	Actualmente se está trabajando en la consolidación del guion del primer programa o programa cero. Ya se han definido los miembros del equipo realizador del programa. El equipo gestor de la Dirección de Comunicaciones de la OHCH, realiza las gestiones necesarias para incorporar el programa en la programación de algún canal de televisión nacional.

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

Descripción detallada de la actividad realizada.

Potencia el acceso de mujeres del territorio a recursos económicos, como una vía para fomentar su empoderamiento económico y autonomía, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos creativos asociados a dos proyectos de desarrollo local (proyecto Más allá de las Raíces y proyecto Arte Corte).

Contribuye al fomento de economías creativas, con apego al rescate y preservación de la identidad y cultura afrocubanas y de manera general a la salvaguarda de los valores culturales y patrimoniales del Centro Histórico. La iniciativa busca el fomento de las capacidades de mujeres emprendedoras del territorio, y ofrecer la asesoría y el acompañamiento necesario para la creación de nuevos proyectos de desarrollo local liderados por algunas de estas mujeres.

Se desarrollarán acciones formativas, que contribuirán a la superación profesional de las mujeres del territorio, en especial, mujeres afrodescendientes, mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y mujeres emprendedoras. Y acciones comunicacionales y de sensibilización que visibilizarán el trabajo de las mujeres que lideran y gestionan proyectos de desarrollo local y contribuirán a la deconstrucción de estereotipos raciales y de género que atentan contra una mayor inserción de las mujeres en los ámbitos de participación social, económica y laboral.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que contribuye con 263.964€ de un presupuesto total de 284.108€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			
Personal con contrato de servicios	3			
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento económico y autonomía de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos asociados a proyectos de desarrollo local.	I.O.1. Se dispone del Modelo de Gestión "Centro de las Raíces" Fortalecidas capacidades gestión negocios del 100% del personal Inaugurado "Centro de las Raíces", con 5 emprendimientos, 3 de mujeres y 70 % del personal femenino 150 mujeres afro participan formadas y sensibilizadas sobre su identidad.	I.O.1. Copia Modelo de Gestión "Centro de las Raíces"/ Actas y fotos de reuniones conformación y validación del modelo de gestión Programa de la formación/ Listado de asistentes a encuentros desagregado por sexo/Fotos Fotos de inauguración/ Plantilla laboral del centro.
	I.O.2. Acondicionado el salón de belleza 15 personas, 10 mujeres han sido formadas, de ellas 5 vulnerables, en el oficio de la peluquería y tratamiento a personas con algún tipo de discapacidad. Incorporadas a trabajar al salón de belleza 5 personas, 4 mujeres, 3 vulnerables.	I.O.2. Facturas de materiales/ Acta de chequeo de obras /Fotos. Programa de capacitación/ Listado de asistentes /Fotos Convenio de trabajo del personal del salón.
	I.O.3. 50 mujeres capacitadas en gestión de negocios 10% más de proyectos de desarrollo local liderados por mujeres Personal técnico de las diferentes entidades de la OHCH, Red de Ciudades Patrimoniales y emprendimientos, conocen e intercambian sobre desarrollo local.	I.O.3. Fotos/ Programa formativo/ Listado de participantes Expediente de cada proyecto de desarrollo local Memoria del evento/Ponencia de presentación de la experiencia/Lista de participantes /Fotos

ACTIVIDAD 11**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO APOYO A MUJERES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto propone acompañar a mujeres en situación de vulnerabilidad, estimulando su desarrollo personal y cultural, a partir del vínculo con la historia y el patrimonio asociado al Museo Casa de la Obra Pía.

Para ello, se creará un "Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres" como espacio para propiciar la participación, intercambio, socialización y fortalecimiento de las mujeres.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación del Ayuntamiento de Bilbao, con un presupuesto de 70.000 euros.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3			
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
Mejorar las condiciones de vulnerabilidad a mujeres del Centro Histórico de La Habana Vieja, mediante la puesta en marcha en el Museo de la Obra Pía de un nuevo espacio para la socialización, intercambio y participación de este segmento poblacional, con énfasis en la cultura e historia de la institución.	IOV.OE1: Al finalizar el proyecto, el Museo Casa de la Obra Pía alberga un "Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres" adaptado a las necesidades del programa de atención a mujeres vulnerables con al menos las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Funcionando de forma coordinada con instituciones locales. • Personal especializado formado. • Equipamiento completo y adaptado. • Programa de atención psicosocial elaborado y validado. 	FV1: Actas de entrega de los equipos / Informe de recepción de los recursos / Registro fotográfico / Acuerdos institucionales / Evaluaciones de la formación del equipo participantes / Documento de programa de formación.	
	IOV.OE2: Al cierre del proyecto, al menos 40 mujeres en situación de vulnerabilidad participan en las actividades del "Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres" que incluyen al menos 2 procedimientos teórico-metodológicos que se utilizan a nivel nacional e internacional en la atención integral a mujeres vulnerables.		FV2: Lista de participantes / Procedimientos teórico-metodológicos utilizados / Registro fotográfico.
	IOV.OE3: Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intersectorial muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.		FV3: Informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre mejoras de la situación de las mujeres / Difusión de los criterios de las mujeres en los medios de comunicación de la OHCH.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto pretende contribuir a la inclusión social, cultural y económica de las mujeres, a partir del vínculo con el patrimonio cultural y el desarrollo de sus potencialidades, desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Para ello, nos proponemos transversalizar una estrategia de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio de influencia de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), entidad gestora del desarrollo del patrimonio material e inmaterial del Centro Histórico y establecer un espacio de atención psicosocial para la atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

La financiación de la AVCD a esta iniciativa será de 600.000,00 €, sobre un total de 849.379,17 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4			
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.	IOE.1. Al finalizar el proyecto al menos 5 instituciones culturales de la OHCH, habrán desarrollado 10 acciones socioculturales anuales, para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico, que incluyen al menos 3 recomendaciones del manual de orientaciones.	El presente proyecto comenzó en diciembre de 2021, con lo que a fecha de este informe no había datos cuantificables.
	IOE.2. Al finalizar el proyecto, al menos 60 mujeres desarrollan, promueven y visibilizan su producto creativo, por medio de las instituciones culturales de la OHCH.	
	IOE.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas informadas a través de los medios de comunicación de la OHCH sobre la oferta de la Dirección de Patrimonio Cultural, y al menos 600 personas (55% mujeres) habrán participado en las acciones comunicacionales para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano.	
	IOE.4. Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intrainstitucional de Género muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.	

ACTIVIDAD 13**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES EN EL CENTRO CULTURAL SUNU XARIT AMINATA DE GANDIOL.FASE III
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2021, la ONGD senegalesa Hahatay Son Risas de Gandiol y las ONGD vascas KCD ONGD y Aminata para la Educación y la Cultura consolidaron esta tercera fase, que es trianual, a la que le queda un año para finalizar.

Con la construcción y puesta en marcha de la Casa de las Mujeres se consolida el polo de desarrollo de Gandiol dando la importancia que tiene al enfoque de género. Un equipo de expertas multidisciplinar atiende las necesidades detectadas en el municipio con elevada participación comunitaria, y brinda a las mujeres formación, asesoramiento, protección y atención integral. Se consolida así el papel de las mujeres en los procesos comunitarios de comunicación para la transformación social impulsados.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

En el corto recorrido temporal de este equipo especializado en género en Gandiol se han realizado ya importantes procesos como un diagnóstico del impacto del COVID19 con enfoque de género, el inicio de actividades y/o relaciones con más de 20 grupos de mujeres del municipio, formaciones en salud y autocuidado o enmarcadas en el empoderamiento económico de las mujeres y liderazgo, o intercambios y encuentros con mujeres de otros municipios u organizaciones.

El proyecto ha sido financiado por el Ayuntamiento de Bilbao en su totalidad, con 210.000€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	150	170
Personal con contrato de servicios	4	4	100	120

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	9.000

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata con la construcción de la Casa de las Mujeres; aumentando el enfoque de género en los procesos comunitarios de comunicación y cultura para la transformación social liderado por mujeres y jóvenes de Gandiol.	IOV.OE1.- Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de muestra representativa de población sujeto y autoridades entrevistada en la evaluación, reconocen y valoran positivamente el aumento del enfoque de género apreciado en la actividad del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata.	En el segundo periodo de este proyecto, comprendido desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 15 de septiembre de 2021, en Senegal se han vivido los dos picos más importantes de la pandemia del coronavirus. Uno a finales de año 2020 (meses de diciembre, donde se vuelve a publicar un decreto de prohibición de agrupaciones de personas) y otro en el mes de junio/julio de 2021 sin mayores prohibiciones, pero el aumento más significativo de contagios y muertes. Igualmente, a nivel político y social, en marzo 2021 el país conoce una crisis desatada por la encarcelación del líder de la oposición, que desencadena una serie de revueltas en las calles de las principales ciudades en las que se reclama, además de mayores libertades políticas, la flexibilidad en las medidas de prevención de la pandemia que está ahogando a pequeños comerciantes. La situación de la juventud ha empeorado, con cientos de empleos destruidos por la crisis económica derivada de las medidas de control de la situación sanitaria y muchos hombres jóvenes se han lanzado al mar con el objetivo de alcanzar las costas europeas en lo que
	IOV.OE2.- A lo largo del proyecto la Casa de las Mujeres de Gandiol es reconocida por las mujeres organizadas e instituciones competentes de la localidad como el espacio referente de encuentro, intercambio, propuesta, consulta, asistencia, formación y empoderamiento.	
	IOV.OE3.- A lo largo del proyecto se ha logrado emitir en la TV por cable local una selección de productos audiovisuales realizados por mujeres y jóvenes de Gandiol, ampliando así el impacto del Centro Cultural.	
	IOV.OE4.- Al finalizar el proyecto, el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata o las actividades que en él se han desarrollado han sido objeto de al menos 5 artículos periodísticos, emisiones radiofónicas o audiovisuales realizadas por medios externos al proyecto, de los que al menos el 20% destacan su impulso a la igualdad de género.	
	IOV.OE5.- A lo largo del proyecto la radio comunitaria Gueum Sunu Bopp FM de Gandiol emite establemente contenidos diversos y propios, participativamente	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	construidos con enfoque de género y sostenibilidad, y es escuchada y valorada como motor de transformación social por el 50 % de la muestra consultada.	se conoce como una segunda crisis de los cayucos, la más importante desde los 2000.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PUES EN MARCHA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE DE GANDIOL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gandiol enfrenta un verdadero problema de proliferación de residuos por la falta de gestión de estos. La principal causa del problema es la falta de infraestructura para ello y la inexistencia de un programa público al respecto que se ejecute efectivamente y con los medios necesarios. Se añaden causas relacionadas con el comportamiento de la comunidad y la falta de información.

Durante el año 2021 se constituyó la empresa de reciclaje de plástico duro DEFARATT, para cuyo funcionamiento se construyó y equipó una pequeña infraestructura construida con materiales locales como adobe en el marco de la construcción sostenible que caracteriza a la entidad.

Un equipo humano de tres personas trabajó con la comunidad a través de campañas y acciones de sensibilización y formación para aumentar la toma de conciencia y la capacidad de actuación contribuyendo a cuidar la salud y el medio ambiente de Gandiol.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 105.777€, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3			
Personal con contrato de servicios	2			
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.000	
Personas jurídicas		

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner en marcha un sistema innovador y participativo de gestión sostenible de residuos que mejore el cuidado del medio ambiente en Gandiol a través de la formación a jóvenes y mujeres de la comunidad rural de Gandiol.	IOV. OE1. Al finalizar el proyecto, al menos 8 hogares y 3 espacios colectivos cuentan con las capacidades técnicas y materiales para la gestión de residuos, lo que permite que los desechos de todo tipo sean valorizados, incluidos los plásticos a través de DEFARATT.	Todas las actividades iniciadas en este periodo van en la línea de conseguir el objetivo planteado: la innovación del sistema está demostrada y el primer producto desarrollado es original no teniendo competencia en el mercado interno de productos reciclados, y la participación de la comunidad en el sistema se está consiguiendo a través de la recogida del plástico en puntos de acumulación y a través de las batidas de limpieza. El cuidado del medioambiente se está trabajado a través de la sensibilización (radio, limpiezas, obra teatral, etc.) y las formaciones a mujeres.
	IOV. OE2. Al finalizar, en al menos 4 aldeas de Gandiol donde actúa el proyecto, aumenta en 25% los residuos plásticos recogidos con un sistema formal, reduciendo la acumulación en los puntos informales de acumulación de residuos.	R.1: Mejorado el sistema de reciclaje y transformación de residuos plásticos y desarrollo de negocio de la empresa social DEFARATT: DEFARATT está aumentando su capacidad de producir plástico triturado de calidad, gracias a la introducción del tamiz y de herramientas mecánicas de corte y con la introducción de las lavadoras y de la nueva trituradora (prevista para el 2o semestre) se prevé alcanzar el 30% previsto en el indicador En lo que respecta a los ingresos se está trabajando en el contacto de clientes potenciales para las quillas con un equipo de Dakar, las empresas han demostrado interés en el producto realizado, pero aún no se han firmado compromisos ya que aun se está mecanizando el proceso. El responsable está realizando una agenda de contactos y visitas a empresas que trabajan en el sector para pensar en mejoras.
	IOV. OE3. Al finalizar el proyecto, DEFARATT aumenta en un 30% su capacidad de producir plástico triturado de calidad.	R.2: Fortalecida la capacidad de la comunidad para la valorización, el manejo y la gestión de residuos: A través de los talleres y formaciones realizados en el periodo se está sensibilizando y debatiendo sobre el rol de cada individuo en la gestión de los residuos y en las consecuencias e impactos negativos de la falta de gestión de los residuos para la salud y el medio ambiente. También el programa radiofónico incide en estos asuntos. Las capsulas video y el documental final fomentará la concientización y el compromiso ciudadano. En particular se está trabajando mucho con mujeres, organizadas previamente para la limpieza de sus barrios, porque son más activas y generalmente gestionan ellas los residuos domésticos.
	IOV. OE4. Al finalizar el proyecto, DEFARATT comienza a tener ingresos a través de la venta de plástico triturado, lo que le permite cubrir al menos un 30% de sus gastos de funcionamiento.	R.3. Diseñado y puesto en marcha un sistema de gestión de residuos en el centro de salud, que integre un programa de sensibilización que relacione el cuidado de la salud con el cuidado del medio ambiente: Por causas ajenas al proyecto, como la gestión de la COVID-19, este resultado no ha podido comenzar aún.
	IOV. OE5. Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de las personas participantes en los talleres y formaciones afirma ser más consciente de su necesaria participación en la gestión de los residuos y conocer las consecuencias e impactos negativos de la falta de gestión de los residuos para la salud y el medio ambiente.	
	IOV. OE6. Al finalizar el proyecto, al menos 50 mujeres afirman ser más conscientes de su rol como mujeres en relación con la gestión de los residuos de los hogares y afirman sentirse más capacitadas para su gestión.	
	IOV. OE7. Al finalizar el proyecto, el puesto de salud cuenta con las capacidades técnicas y materiales para reducir en al menos un 30% sus desechos, con el apoyo de DEFARATT.	
	IOV. OE8. Al finalizar el proyecto, se han realizado al menos 20 visitas descentralizadas y se han tratado al menos 100 personas (70% de mujeres), además de sensibilizar sobre los malos hábitos relacionados con la gestión de los residuos plásticos.	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

ACTIVIDAD 15**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EMPRESARIOS DE MUJERES ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLES Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS MUJERES, PONIENDO EN VALOR LA CULTURA LOCAL EN GANDIOL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Iniciado en diciembre de 2021, este proyecto fomentará el empoderamiento de las mujeres, su salud y bienestar desde su identidad cultural y su puesta en valor ante la comunidad local, promoviendo la sostenibilidad ambiental, mediante 3 estrategias:

- Creación y fortalecimiento de una empresa textil de confección y venta de ropa y complementos liderada por mujeres wolof de Gandiol.
- Fortalecimiento de emprendimientos de productos alimenticios liderados por mujeres diversas con equipamiento y herramientas para la mejora de su autogestión.
- Promoción de iniciativas de mujeres a través de eventos culturales y medios de comunicación comunitaria con perspectiva de género decolonial y panafricanista.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 100.000 €, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento personal, económico y colectivo de las mujeres de Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad local, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental en alianza con organizaciones sociales de comunicación y cultura tanto locales como regionales	IOV.OE1 15 modelos de ropa y complementos de diseño propio de las mujeres de Gandiol elaborados con materiales reciclados, naturales y locales se ponen a la venta desde una empresa textil puesta en marcha y liderada por mujeres y se difunden por Internet con al menos 400 visionados al finalizar el proyecto.	R.1: Constituida y fortalecida una empresa textil de confección y venta de ropa y complementos impulsada por mujeres wolof con enfoque de sostenibilidad ambiental e identidad cultural en Gandiol: La creación de la empresa NITÉ ha sido un proceso largo en el que se ha cuidado la selección del personal así como su implicación en las diferentes acciones y visitas a entidades. Actualmente se cuenta con un equipo local comprometido, que se forma de manera continua y ha tomado el proyecto y sus principios como propio, realizando propuestas de modelos y técnicas de costura día a día. Las telas tintadas por el equipo han creado gran expectación por parte de la población de Gandiol, recibiendo numerosas demandas para comprarlas y también para conocer más acerca del proyecto. Este interés también se ha recibido por parte de otras entidades, lo que demuestra un gran potencial para la empresa.
	IOV.OE2 El 80% de las 45 mujeres implicadas en los 2 microemprendimientos colectivos de productos alimentarios y/o cosméticos consideran que han mejorado la producción y la gestión y autonomía del grupo al finalizar el proyecto.	Se han creado y fortalecido los lazos con otras iniciativas y profesionales del ámbito de la costura y tintura, que han permitido y permitirán seguir perfeccionando las técnicas de tintado, el trabajo en torno a la sostenibilidad, los materiales naturales y el reciclaje. Se prevén numerosas colaboraciones en los siguientes meses.
	IOV.OE3 Al menos 150 personas (75% mujeres) de diversas comunidades del municipio valoran más positivamente el consumo local de productos naturales, saludables y con diseños de Gandiol, tras haber participado en campañas de comunicación comunitaria y/o escuchando en la radio comunitaria la reflexión crítica anticolonial en torno cremas despigmentadoras y ropa extranjera al finalizar el proyecto.	R.2: Fortalecidos emprendimientos liderados por mujeres diversas de productos alimenticios y cosméticos locales y ecológicamente sostenibles para el bienestar de las mujeres, con dotación de equipamiento y herramientas para la mejora de su autogestión y apoyo de la Casa de las Mujeres de Gandiol. La selección y vínculo con los emprendimientos seleccionados se ha llevado a cabo durante estos meses, realizando la compra de la dotación de uno de ellos (pendiente de entregar). La formación de estas iniciativas está prevista para el mes de abril y se cuenta con un grupo de participantes muy implicado y motivado con el proceso formativo. Las formaciones en colaboración con La Casa de las Mujeres todavía no han comenzado, se prevé realizarlas con chicas adolescentes por lo que su ejecución se adaptará a su disponibilidad.
	IOV.OE4. Las autoridades de Gandiol reconocen la labor de las mujeres en cuanto a recuperación de saberes tradicionales y cultura y ponen en valor públicamente el avance de las organizaciones de mujeres emprendedoras y el libro "Textiles de Gandiol" durante el festival organizado por ellas de Taaru Gandiol.	Gracias al trabajo realizado, el proceso de identificación de otras iniciativas y grupos de mujeres está muy avanzado. Se cuenta ya con gran información sobre los grupos de mujeres de todos los pueblos de Gandiol. R3: Promocionadas las iniciativas y el bienestar de las mujeres de Gandiol desde la puesta en valor de su identidad, a través de eventos culturales y medios de comunicación comunitaria con perspectiva de género decolonial y panafricanista. La programación especial realizada en torno al 8 de marzo fue todo un éxito y mostró el gran interés de la población por la lucha por una sociedad más igualitaria, así como por puesta en valor de la identidad propia. Se alcanzaron con creces los resultados previstos. Los programas de salud están todavía en proceso de planificación, pero se cuenta con una gran expectación por parte de las mujeres, que verbalizan su interés por esta iniciativa. El tema de la despigmentación ya empieza a ser un tema recurrente en los debates de la entidad y dentro del equipo, se continuará con la realización de estos debates y encuentros antes de la realización de la campaña de comunicación.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ACTIVIDAD 16**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA FORJAR UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ENDÓGENO, IGUALITARIO Y SOSTENIBLE DE GANDIOL FASES I Y II
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Cerca de su finalización, la primera fase de este proyecto está mejorando el ejercicio del derecho al desarrollo endógeno, equitativo y sostenible de las mujeres y jóvenes a través de una estrategia de comunicación comunitaria con enfoque empoderador, decolonial, feminista y transformador, que permita multiplicar un modelo de desarrollo comunitario incipiente e identificar las carencias y necesidades de la población para su continua mejora, en base a:

- La construcción y puesta en marcha del Centro de Comunicación Comunitaria (CCC), ya concluida actualmente.
- El fortalecimiento de capacidades teórico-prácticas de las organizaciones implicadas en los distintos sectores de trabajo, que multipliquen el enfoque de desarrollo deseado.
- La puesta en marcha de campañas comunicativas sobre temáticas sociales (derechos humanos, de las mujeres y medio ambiente) en 10 aldeas rurales.
- El desarrollo de actividades culturales propias (festival Taaru Gandiol) y con aliadas estratégicas en el Centro Cultural Aminata (CCA) apostando por un modelo de trabajo en red que enriquezca el modelo y resalte la capacidad transformadora de la cultura.

La segunda fase, que inició en diciembre del 2021 profundizará el proceso con:

- Dos nuevos ciclos formativos en el Centro de Comunicación Comunitaria (ampliado por mujeres constructoras de Gandiol), que fortalezca capacidades técnicas, comunicativas y políticas de organizaciones locales para que multipliquen el enfoque de desarrollo deseado.
- Fortalecimiento de la radio comunitaria y desarrollo de campañas comunicativas sociales para la promoción de derechos humanos y de las mujeres y prácticas ambientalmente sostenibles en 18 aldeas rurales.
- Puesta en marcha de un Espacio Experimental de Innovación Agroecológica formativo para crear modelos piloto innovadores replicables para la autosostenibilidad, la alimentación y la salud.

Estos proyectos cuentan con el apoyo de la AVCD, que ha aportado 427.705 € del total de 534.980 € para la primera fase y 433.181,60 € del total de 541.777 € para la segunda.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer y extender el desarrollo sostenible de Gandiol a través de una estrategia de comunicación comunitaria y la dotación de herramientas a jóvenes y mujeres con enfoque empoderador, decolonial, feminista e innovador, trabajando en red con agentes clave locales, nacionales e internacionales.	IOV.OE1.- Al menos 3 temáticas clave de interés para la ciudadanía gandolesa (1 de ellas hacia la igualdad de género) se han integrado en los debates del Ayuntamiento de Gandiol tras la incidencia política ejercida por la población local a través de los debates Waaxtane Bi, las campañas comunicativas y la interlocución con autoridades en medios comunitarios, lográndose al finalizar el proyecto una política pública local aprobada que contribuirá al desarrollo comunitario.	Este proyecto dio comienzo en diciembre de 2021, por lo que a fecha de este informe no se cuenta con datos cuantificables.
	IOV.OE2.-La experiencia formativa del CCC es reconocida como referente metodológico africano empoderante, innovador y ecológicamente sostenible por 10 instituciones o entidades nacionales e internacionales, avalada por la Universidad UGB de Saint Louis con un diploma a su alumnado, y considerada replicable en su contexto por 3 entidades de desarrollo.	
	IOV.OE3.-Aumentan en 83% las mujeres formadas profesionalmente en disciplinas técnicas tradicionalmente masculinas del ámbito de la comunicación y agropecuario durante el proyecto, siendo al menos 5 contratadas remuneradamente para ejercerlas.	
	IOV.OE4.- El modelo de desarrollo comunitario deseado para Gandiol se ha extendido a 18 aldeas rurales del municipio a través del alumnado del CCC y agentes clave comunitarios/as, y su avance se comparte con aliadas estratégicas en Euskadi mediante el cine para la transformación social y a nivel internacional a través de la diáspora senegalesa y africana.	

ACTIVIDAD 17**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORTALECER REDES ENTRE MUJERES CINEASTAS Y COMUNICADORAS PARA LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A TRAVÉS LA COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Líbano, Túnez y País Vasco

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde el año 2013 KCD ONGD junto a Klaketa Árabe, productora social de Egipto, mantienen un compromiso de acompañar procesos de comunicación social como una vía para impulsar la equidad y la interculturalidad, tanto en los países árabes como en otras partes del mundo. Desde entonces ha pasado por diferentes fases que han ido consolidando procesos con una transversalización cada vez mayor de Género, DDHH y medioambiente.

El proyecto ejecutado durante el año 2021 ha tenido diferentes actividades interconectadas entre sí:

Actualmente, la propuesta se centra en una oferta cinematográfica on line de mujeres cineastas (aunque se mantienen en el Líbano proyecciones presenciales), enfocada especialmente al mundo árabe, manteniendo el doble objetivo inicial: ofrecer la mirada de mujeres cineastas y facilitar que más mujeres puedan incorporarse al mundo de la comunicación.

Se ha apostado por la formación y fortalecimiento de capacidades de mujeres en el ámbito de la comunicación audiovisual. Es decir, en el marco del festival se ha perseguido generar espacios de formación y difusión de mujeres cineastas o con el claro objetivo de dedicarse profesionalmente a ello.

Con el desarrollo de las diferentes iniciativas, la propuesta formativa se ha complejizado y, manteniendo el compromiso para generar intercambio y potenciar la sororidad entre mujeres, actualmente se ofrece una formación altamente profesional para mujeres que quieren abrirse camino en el mundo de la comunicación:

Taller del primer corte: se trata de un taller colaborativo en el que diferentes mujeres árabes con un proyecto cinematográfico inacabado, reciben aportes, observaciones y sugerencias de parte de diferentes profesionales contactados por Klaketa Árabe. De esta forma, consigue redirigir y finalizar su obra.

Taller del documental creativo: se trata de un taller dirigido a mujeres en Egipto que, sin ser necesariamente profesionales de la comunicación audiovisual, sí que han demostrado aptitudes y capacidades para ello. Con la colaboración de profesionales del medio, este taller consiste en ofrecer conocimientos sobre dirección, fotografía, edición, etc. para elaborar documentales desde una visión social y estética adecuada.

Taller de Desarrollo de cortometrajes: Taller de asesoramiento audiovisual para cortometrajes en fase de desarrollo y escritura para llevar a cabo un asesoramiento en cuanto al contenido de la obra relativo a género y nuevas masculinidades para crear una generación de cineastas concienciada con estas temáticas con reflejo en sus obras.

La estrategia del proyecto para estos talleres está posibilitando que diferentes mujeres puedan encontrar financiación para el desarrollo de su proyecto, entrar en el circuito de festivales internacionales de cine (incluso en festivales de la categoría de la Berlinale), y, por lo tanto, ampliar la posibilidad de que más mujeres puedan consolidarse como comunicadoras.

Otro de los factores que ha ido cogiendo fuerza y afianzándose es el tema de la formación de una Red de cineastas. Con el alquiler de un espacio físico para que las cineastas puedan reunirse, intercambiar experiencias y reflexionar juntas. Este espacio será así el primero en Egipto y en el Mundo Árabe que ofrece este tipo de seguimiento, consulta y red entre las cineastas.

Este proyecto, consolidado como un ejercicio de coordinación entre Klaketa Árabe, KCD ONGD y diferentes profesionales y entidades dedicadas al cine social, cuenta con la financiación por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) de 119.960,70 € recibidos en 2020 (con un monto total de 150.487,51€) y 119.999,99 recibidos en 2021 (150.039,53 €)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6500

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer una Red Internacional de mujeres comunicadoras de diversas regiones del mundo para avanzar hacia la igualdad de género y la interculturalidad a través de una estrategia de Comunicación para la Transformación Social.	IOV.OE1. Durante el proyecto se activan al menos 3 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de al menos 9 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONGs, estudiantes y/o defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo para la consolidación de una red internacional de mujeres comunicadoras a favor de la igualdad de género. IOV.OE2. Al finalizar el proyecto, las Caravanas "Entre Cineastas" de El Líbano, Bilbao y Túnez se proyectan al menos 23 películas dirigidas por mujeres ¹ , representando historias diversas de 3 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que al menos el 65% son productos CTS2. IOV.OE3. Al finalizar el proyecto, al menos 8 de los productos CTS elaborados por las mujeres procedentes de la región árabe participantes en el proyecto disponibles para sensibilizar a la	<p>Esta actividad engloba los proyectos financiados por la DFB para 2021 y que se prolongarán en 2022.</p> <p>Durante la primera etapa del proyecto en 2021 estaba previsto potenciar la producción audiovisual de mujeres de diversas regiones del mundo y facilitar el acceso de sus obras cinematográficas a mujeres y hombres a través del programa mensual de proyecciones online A Woman & Her Film. Además, como parte de un proceso para facilitar la expresión de mujeres a partir de las herramientas de la comunicación audiovisual, estaba previsto el desarrollo de 2 talleres de documental creativo, uno en El Cairo y otro en Túnez.</p> <p>Finalmente, como resultado de estas acciones, se pretendía contribuir al fortalecimiento del proceso para favorecer el intercambio entre comunicadoras y el trabajo a favor de la interculturalidad.</p> <p>Y vinculadas a estas actividades se pretendía desarrollar espacios de encuentro y debate entre el público y las realizadoras.</p> <p>Durante la segunda etapa del proyecto en 2021 estaba previsto realizar las siguientes acciones:</p> <p>Por un lado, seguir con el programa mensual de online A Woman & Her Film hasta el mes de septiembre. Desde enero hasta septiembre de 2021 se han proyectado en la plataforma de la Caravana 9 películas realizadas por mujeres pioneras en el cine que fueron acompañadas por debates y master clases virtuales.</p> <p>Por otro lado, en el mes de noviembre se ha celebrado durante 10 días la Caravana "Entre Cineastas" donde se han proyectado 15 películas que se han apoyado con 10 debates virtuales. También se ha realizado la Caravana en Bilbao a lo largo de 5 días durante los cuales se han proyectado 5 películas y se han invitado a 2 realizadoras para realizar debates con el público presente en el cine.</p> <p>Por otro lado, estaba previsto darle continuidad al desarrollo del taller del Documental Creativo realizado por mujeres en Egipto. En este caso se continuaron las sesiones de edición y producción del taller, y las participantes desarrollaron el tráiler de sus proyectos para presentarlos a las plataformas de producción. En este contexto se organizó online una semana de industria cinematográfica en la que participaron 25 productoras, plataformas de apoyo cinematográfico y representantes de festival para que se presentaran al mercado de producción los 6 proyectos desarrollados en el taller.</p> <p>Igualmente, durante esta etapa, se mantuvieron relaciones institucionales de apoyo a la Caravana, así como las coordinaciones para la búsqueda y selección de nuevas películas para ediciones siguientes de la Caravana. Y en este contexto la coordinadora del proyecto ha participado en dos festivales internacionales que</p>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

	<p>población local sobre diferentes realidades y valorados con la calidad suficiente para ser incluidos en el circuito de Festivales internacionales. IOV.OE4. A lo largo del proyecto, al menos 25 notas en medios de comunicación (libaneses, tunecinos y vascos) se han hecho eco y han difundido información sobre la Caravana "Entre cineastas" del Líbano (15 notas) y las Caravanas de Kef (5 notas) y Bilbao (5 notas), siendo al menos 3 medios feministas.</p>	<p>tuvieron lugar en Alemania y Holanda.</p> <p>También en esta segunda etapa se realizó el taller del Rough Cut dirigido a mujeres y hombres que tienen proyectos de cortometrajes y necesitan apoyo técnico y artístico para terminar el montaje de sus obras.</p> <p>Debido a la pandemia COVID fue necesaria la introducción de algunas modificaciones en el proyecto. Para ello, se presentó una propuesta de modificación sustancial el 1 de diciembre de 2020, en la cual se propone realizar online la Caravana de Entre Cineastas en 2021, siguiendo la tónica comenzada en 2020 que fue un éxito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por un lado, el ámbito de intervención del proyecto se ampliará, dirigiéndose a un público más amplio, especialmente a los países del mundo árabe. La propuesta pretende alcanzar un mayor público en mayores zonas de intervención. • La Caravana se nutre con un ciclo mensual de películas árabes históricas, que se acompañaran de procesos de reflexión y conversación entre invitadas y el público. • Como resultado de la eliminación de las actividades presenciales (directoras invitadas, alojamientos, etc.), se fortalecerán las estrategias de difusión, trabajo en redes, presencia en medios digitales, etc. <p>Por otro lado, los procesos formativos taller del documental creativo en Egipto y en Túnez, se realizarán de forma presencial, aunque están previstos también formaciones mixtas tanto online como presenciales. La sesión de fotografía en el taller del Documental Creativo del Cairo pese a haberse planificado presencial, dos semanas de las tres tuvieron que realizarse online debido al confinamiento y el cierre de la Embajada de Egipto en El Líbano. De igual manera en el taller del documental creativo en Túnez, estaba previsto realizar todas las sesiones de forma presencial, pero debido a declarar el confinamiento en el país, las sesiones de dirección cinematográfica y edición se llevaron a cabo de forma online.</p> <p>El proyecto financiado para el 2021 ha sido ejecutado por completo y a finales del 2021 comenzó la ejecución del proyecto financiado para 2022, del cual, a fecha de este informe no se tienen datos cauntificables.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDAD 18

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPULSANDO EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN UN CONTEXTO DE VULNERACIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

Descripción detallada de la actividad realizada.

Tras la primera fase finalizada en 2020 continúa este proceso en coordinación entre las asociaciones salvadoreñas Equipo Maíz y la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) y las ONGD vascas Paz y Solidaridad de Euskadi y KCD ONGD. En la primera fase se establecieron 2 productoras audiovisuales con capacidad de contribuir a contrarrestar la hegemonía de los grandes medios de comunicación en El Salvador.

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Esta segunda fase del proceso contribuye a la construcción de una ciudadanía activa que exija cumplimiento pleno de los DD.HH. desde el ejercicio de la libertad de expresión. Para ello, se fortalecen organizaciones defensoras de DD.HH. de 4 espacios de articulación nacional, para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación, en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

A través de 3 estrategias, una orientada a fortalecer las capacidades técnicas, políticas y estratégicas, de personas defensoras para una comunicación contra-hegemónica y antipatriarcal; otra en fortalecer a las organizaciones de los 4 espacios de articulación, para la elaboración y difusión, planificada de productos comunicacionales sobre agendas reivindicativas; y, por último, generar condiciones institucionales de protección y seguridad integral, frente a un contexto con riesgos.

El proyecto cuenta con un apoyo financiero por parte de la AVCD de 595.824,00 €, de los 745.824,51 € que supone el presupuesto total de la acción.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4		200	
Personal con contrato de servicios	5			

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	

D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.	I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto se registra un 100% de la mejora de la calidad técnica de productos comunicacionales de las organizaciones participantes respecto al inicio del monitoreo, según criterios de calidad establecidos en la herramienta de monitoreo.	El presente proyecto se aprobó a finales de 2021, por lo que, a fecha de este informe no se cuenta con datos cuantificables.
	I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, 4 articulaciones han elaborado e impulsado 4 campañas comunicacionales con al menos 48 productos, para las redes multimedia.	
	I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto la Red de Comunicadoras/es analiza y denuncia de manera específica los casos de acoso a defensoras/es de DD.HH..	
	I.O.V.4.O.E: Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es habrá difundido de forma articulada en 5 canales de comunicación y multiplataformas digitales (Facebook, YouTube, Twitter, Pag Web e Instagram), 12 productos comunicacionales sobre los derechos de las mujeres, 12 sobre el derecho humano al agua, 12 sobre el derecho a la soberanía alimentaria y 12 sobre el derecho a la libertad de expresión	
	I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta y se hace uso de mecanismos de protección integral para personas defensoras de DD.HH. priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.	
	I.O.V.6.O.E: Al finalizar el proyecto el Plan de Monitoreo en redes digitales de las organizaciones de las 4 articulaciones, constata un aumento de: 100% de números de personas suscriptoras de las multiplataformas, 100% de visualizaciones en las plataformas y 100% de productos comunicacionales compartidos.	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Estrategia	Proyecto	Amortización	Sueldos y salarios	Ayudas y Otros	Servicios exteriores	Tributos	Total general
ACT. ECO	Activ. Relac. Videos				-7.438,02		-7.438,02
	ICAB			-2.000,00			-2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS			-6.000,00			-6.000,00
	Proyecciones				-384,70		-384,70
Total ACT. ECO				-8.000,00	-7.822,72		-15.822,72
COOP	AVCD CUBA 18			-16.580,00	-31.000,82		-47.580,82
	AVCD CUBA 20			-38.683,00	-326.181,17		-364.864,17
	AVCD MEXICO 17-19		-1.778,20				-1.778,20
	AVCD MÉXICO 19			-223.880,00	-129,00		-224.009,00
	AVCD MEXICO 21			-130.000,00	-27,00		-130.027,00
	AVCD SENEGAL 19			-123.605,98	-12.448,09		-136.054,07
	AVCD SENEGAL 21			-90.000,00	-27,00		-90.027,00
	AVD Cuba 17-19				-32,46		-32,46
	AYTO BIO CUBA 20		-4.157,85	-23.652,20	-38.741,59		-66.551,64
	AYTO BIO SENEGAL 19		-5.050,35	-108.768,00	-466,61		-114.284,96
	DFB CAIRO 20			-52.824,28	-46.315,66		-99.139,94
	DFB CAIRO 21			-10.000,00	-860,00		-10.860,00
	DFG SENEGAL 20			-42.155,84	-3.445,16		-45.601,00
	DFG SENEGAL 21			-45.000,00	-27,00		-45.027,00
Total COOP			-10.986,40	-905.149,30	-459.701,56		-1.375.837,26
EPTS	AVCD EPTS 18				-25,00		-25,00
	AVCD EPTS 20		-51.292,99		-97.030,00		-148.322,99
	AVCD NOM INVISIBLE 21		-89.250,45	-2.000,00	-90.330,41		-181.580,86
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE		-8.280,86	-2.000,00	-6.991,87		-17.272,73
	Cultura Barakaldo		-5.025,30	-2.000,00	-849,70		-7.875,00
	DFB Innovacion Social		-2.439,60		-5.808,00		-8.247,60
	DFB INV 20		-28.918,28	-2.000,00	-10.055,56		-40.973,84
	GETXO INVI-20		-1.192,51				-1.192,51
	GETXO INVISIBLE		-8.565,50	-2.000,00			-10.565,50
Total EPTS			-194.965,49	-10.000,00	-211.090,54		-416.056,03
ESTRUCT	Generales	-7.216,06	-4.911,40		-36.073,86	1.202,41	-46.998,91
	Socias				-250,00		-250,00
Total ESTRUCT		-7.216,06	-4.911,40		-36.323,86	1.202,41	-47.248,91
Total general		-7.216,06	-210.863,29	-923.149,30	-714.938,68	1.202,41	-1.854.964,92

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Estrategia	Proyecto	Ingresos propios	Subvenciones y donaciones	Ventas	Total general
ACT. ECO	Activ. Relac. Videos			7.438,02	7.438,02
	ICAB		2.000,00		2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS		2.000,00	4.000,00	6.000,00
	Proyecciones			8.167,64	8.167,64
Total ACT. ECO			4.000,00	19.605,66	23.605,66
COOP	AVCD CUBA 18		47.580,82		47.580,82
	AVCD CUBA 20		364.864,17		364.864,17
	AVCD MEXICO 17-19		33.501,02		33.501,02
	AVCD MEXICO 19		224.009,00		224.009,00
	AVCD MEXICO 21		130.027,00		130.027,00
	AVCD SENEGAL 19		136.054,07		136.054,07
	AVCD SENEGAL 21		90.027,00		90.027,00
	AYTO BIO CUBA 20		66.363,47		66.363,47
	AYTO BIO SENEGAL 19		114.284,96		114.284,96
	DFB CAIRO 20		111.806,70		111.806,70
	DFB CAIRO 21		10.860,00		10.860,00
	DFG SENEGAL 20		45.601,00		45.601,00
	DFG SENEGAL 21		45.027,00		45.027,00
Total COOP			1.420.006,21		1.420.006,21
EPTS	AVCD EPTS 20		148.221,41		148.221,41
	AVCD NOM INVISIBLE 21		181.000,00		181.000,00
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBLE		19.000,00		19.000,00
	Cultura Barakaldo		7.875,00		7.875,00
	DFB Innovacion Social		12.431,59		12.431,59
	DFB INV 20		44.819,81		44.819,81
	GETXO INVI-20		2.279,88		2.279,88
	GETXO INVISIBLE			14.965,00	14.965,00
Total EPTS			415.627,69	14.965,00	430.592,69
ESTRUCT	Generales		2.424,47		2.424,47
	Socias	4.660,00	167,07		4.827,07
Total ESTRUCT		4.660,00	2.591,54		7.251,54
Total general		4.660,00	1.842.225,44	34.570,66	1.881.456,10

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.

- b) Destino de rentas e ingresos:

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recdsara.es>)

Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2021

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2017	920.229	24.864,00	0	895.365	895.365	70%	895.365	895.365	0	0	0	0	0
2018	1.766.560	0	0	1.766.560	1.236.592	70%	1.236.592	1.236.592	0	0	0	0	0
2019	2.133.704	0	0	2.133.704	1.493.593	70%	1.493.593		1.493.593	0	0	0	0
2020	1.463.379	0	0	1.463.379	1.024.365	70%	1.024.365				1.024.365	0	0
2021	1.881.926	0	0	1.881.926	1.317.348	70%	1.317.348					1.317.348	0
TOTAL	8.165.798	24.864,00	0	8.140.934	5.967.263	70%	5.071.898	895.365	1.236.592	1.493.593	1.024.365	1.317.348	0

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			

TOTA AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE			0,00
-----------------------------------------------------	--	--	-------------

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Amortización	7.216
Ayudas y Otros	923.149
Servicios exteriores	714.938
Sueldos y salarios	210.864
Tributos	-1.202
SUBTOTAL	1.854.965

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	0,00
SUBTOTAL	

C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
SUBTOTAL			
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			1.854.965

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR (NIF: 22733874S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.807.968
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	1.807.968

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE
62	Servicios exteriores	Gastos del local y otros	36.074
63	Tributos	Diferencias ajustadas	-1.202
64	Sueldos y salarios	Sueldos no imputados	4.911
68	Amortización	Amortización de locales y otros	7.216
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....			46.999

14. OTRA INFORMACIÓN

1. No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno Ni han percibido importes por anticipos y créditos.
2. No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
3. No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

	Mujeres	Hombres
Gerencia	0	1
Administración	1	0
Técnicos	2	3
Total	3	4

5. No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria,
6. No posee participaciones en entidades mercantiles.
7. No ha realizado operaciones significativas con partes vinculadas.
8. No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.

15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

No existen elementos Patrimoniales afectos a la actividad mercantil.



Juan Ramón Marcos Ramos
SECRETARIO



Rosa Mª Pastor Rincón
PRESIDENTA